DAF: AUTORIZADO, PROCEDA CONFORME A NORMATIVA VIGENTE.
UP: PROCEDA PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB INSTITUCIONAL
15/10/2026

DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

Memorando Nro. TCE-DAF-2026-2137-M

Quito, 15 de octubre de 2026

PARA: Mgs. Joaquín Vicente Viteri Llanga
Presidente (S)

ASUNTO: Informe de seguimiento y evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al tercer trimestre (enero-septiembre) del año 2026

De mi consideración:

Me refiero al memorando Nro. TCE-DAF-PRS-2026-0235-M de 15 de octubre de 2026, suscrito por la doctora Patricia Cristina Maldonado Álvarez, especialista contencioso electoral 1, mediante el cual señala textualmente lo siguiente:

"En cumplimiento a la Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas, una vez que la Unidad de Planificación remitió la información de la evaluación al primer semestre del año 2026 mediante memorando No. TCE-UP-2026-0388-M del 14 de octubre de 2026 y la Unidad de Talento Humano remitió el 14 de octubre de 2026 la información del grupo 51-Egresos de Personal, adjunto remito a usted, el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al tercer trimestre (enero a septiembre) del año 2026 del TCE, para su revisión, legalización y los fines correspondientes."

Con este antecedente, me permito poner en su conocimiento el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al tercer trimestre (enero a septiembre) del año 2026 del Tribunal Contencioso Electoral, para su gentil aprobación, a la vez solicito se digne disponer su publicación en la página web institucional, conforme a la normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Boris Geovanny Castro Armas
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:
- TCE-DAF-PRS-2026-0235-M

Copia:
Dra. Patricia Cristina Maldonado Álvarez
Especialista Contencioso Electoral 1

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR
RECIBIDO
PLANIFICACIÓN
16-10-2026 12h00
NOMBRE: DIEGO ALMEIDA
FIRMA:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR
RECIBIDO
PRESIDENCIA
15/OCTUBRE/2026 13:25
NOMBRE: ESR
FOJAS: 1 35

* Documento generado por Quipux TCE

DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

Memorando Nro. TCE-DAF-2026-2137-M

Quito, 15 de octubre de 2026

PARA: Mgs. Joaquín Vicente Viteri Llanga
Presidente (S)

ASUNTO: Informe de seguimiento y evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al tercer trimestre (enero-septiembre) del año 2026

De mi consideración:

Me refiero al memorando Nro. TCE-DAF-PRS-2026-0235-M de 15 de octubre de 2026, suscrito por la doctora Patricia Cristina Maldonado Álvarez, especialista contencioso electoral 1, mediante el cual señala textualmente lo siguiente:

"En cumplimiento a la Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas, una vez que la Unidad de Planificación remitió la información de la evaluación al primer semestre del año 2026 mediante memorando No. TCE-UP-2026-0388-M del 14 de octubre de 2026 y la Unidad de Talento Humano remitió el 14 de octubre de 2026 la información del grupo 51-Egresos de Personal, adjunto remito a usted, el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al tercer trimestre (enero a septiembre) del año 2026 del TCE, para su revisión, legalización y los fines correspondientes."

Con este antecedente, me permito poner en su conocimiento el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al tercer trimestre (enero a septiembre) del año 2026 del Tribunal Contencioso Electoral, para su gentil aprobación, a la vez solicito se digne disponer su publicación en la página web institucional, conforme a la normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Boris Geovanny Castro Armas
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:
- TCE-DAF-PRS-2026-0235-M

Copia:
Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Especialista Contencioso Electoral 1

cep

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR
RECIBIDO
15/OCT/2026 15:25
ESP
35

Memorando Nro. TCE-DAF-PRS-2026-0235-M

Quito, 15 de octubre de 2026

PARA: Ing. Boris Geovanny Castro Armas
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Informe de seguimiento y evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al tercer trimestre (enero-septiembre) del año 2026

De mi consideración:

En cumplimiento a la Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas, una vez que la Unidad de Planificación remitió la información de la evaluación al primer semestre del año 2026 mediante memorando No. TCE-UP-2026-0388-M del 14 de octubre de 2026 y la Unidad de Talento Humano remitió el 14 de octubre de 2026 la información del grupo 51-Egresos de Personal, adjunto remito a usted, el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al tercer trimestre (enero a septiembre) del año 2026 del TCE, para su revisión, legalización y los fines correspondientes.

Además, se recomienda dar a conocer a la máxima autoridad institucional para que disponga su publicación en la página institucional

Atentamente,

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 1

Referencias:
- TCE-UP-2026-0388-M

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR
RECIBIDO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
18/10/2026 09:42
NOMBRE:
FIRMA:

INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN-AVANCE DEL PRESUPUESTO Y FINANCIERA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

AL TERCER TRIMESTRE AÑO 2026

Fecha de presentación del informe: 15 de octubre de 2026
Periodo cubierto por el informe: Enero – septiembre / 2026

A.- ANTECEDENTES:

La Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas del 31 de diciembre de 2020 emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas con respecto a la NTP 21. Seguimiento y Evaluación Presupuestaria Institucional, Seguimiento Financiero de la Ejecución, establece:

"De Ingresos
4. A partir de la programación mensualizada de los ingresos, al nivel de rubro y fuente de financiamiento, se establecerá de manera trimestral el comportamiento de las recaudaciones obtenidas, sobre lo cual se identificarán las causas de las desviaciones respecto de los montos programados para cada rubro.

De Gastos
14. La UDAF institucional elaborará el informe de seguimiento trimestral y acumulado que lo pondrá en conocimiento de la máxima autoridad ejecutiva, dentro del mes siguiente a la finalización del trimestre. El informe acumulado de dos trimestres del ejercicio fiscal, constituirá el informe semestral del seguimiento financiero".

Elaboración y Presentación del Informe de Evaluación Financiera
19. Los centros gestores presupuestarios trasladarán la evaluación financiera de sus presupuestos a la UDAF a través de la unidad del nivel de gestión del que dependan. La UDAF elaborará el informe de evaluación financiera institucional que se pondrá a consideración de la máxima autoridad ejecutiva de la institución previo a su presentación a los entes rectores de las finanzas públicas y la planificación nacional. Serán objeto de difusión a la ciudadanía."

Contexto legal.- El Tribunal Contencioso Electoral, TCE, fue creado en la Constitución de la República de 2008, la cual regula la Función Electoral.

- **Misión**

Prestar el servicio público de administración de justicia electoral, como última y definitiva instancia jurisdiccional, conforme la Constitución de la República y el Código de la Democracia; garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos, con aplicación de los principios de autonomía, independencia, publicidad, transparencia, equidad, interculturalidad, paridad de género, celeridad y probidad.

- **Visión**

Ser órgano referente de justicia a nivel nacional e internacional, con procesos de excelencia y calidad.

- **Objetivos Estratégicos Institucionales**

1. Mantener los servicios de administración de justicia electoral garantizando el acceso y tutela de los derechos políticos y de participación bajo los principios constitucionales y legales.

2. Mantener la cobertura de las necesidades provenientes del incremento de actividades jurisdiccionales y administrativas correspondientes al período contencioso electoral. (Objetivo correspondiente al período contencioso electoral).

3. Fortalecer las capacidades institucionales. (Objetivo Homologado[1]).

- **Objetivos Operativos**

1.1. Administrar Justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.

2.1 Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en periodo contencioso electoral.

3.1 Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias.

- **Articulación al Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2029**

Alineación Programa de Agregadoras de Valor		
	EJE Plan Nacional de Desarrollo	E4. INSTITUCIONAL
	OBJETIVO Plan Nacional de Desarrollo	O8. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE FORMA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA.
	POLÍTICA Plan Nacional de Desarrollo	P8-5. Sin política
	OEI:	**1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.**
	Objetivos operativos:	**1.1.** Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
	Acciones:	Programa 55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL: 55-001 Gestión de Pleno, Presidencia y Despachos del Tribunal Contencioso Electoral. 55-002 Gestión de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral. 55-003 Gestión de Secretaría General.

[1] Por disposición general de Secretaría Nacional de Planificación a todas las instituciones, se agrupa en este objetivo de fortalecimiento institucional todas las actividades de Planta Central.

	Indicador clave de la unidad:	INDICADOR OEI 1: Causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral. INDICADOR OEI 1: Productos, investigaciones y actividades de socialización de las acciones del Tribunal Contencioso Electoral.
	Meta:	META INDICADOR OEI 1: Superior o igual al 90% de causas resueltas en función de las causas ingresadas para ser gestionadas en el Tribunal Contencioso Electoral META INDICADOR OEI 1: Superior o igual a 5 Productos relacionados con investigación contencioso electoral. Superior o igual a 10 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral.
Alineación Programa Electoral	**EJE** **Plan Nacional de Desarrollo**	E4. INSTITUCIONAL
	OBJETIVO **Plan Nacional de Desarrollo**	O8. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE FORMA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA.
	POLÍTICA **Plan Nacional de Desarrollo**	P8-5. Sin política
	OEI:	**2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Objetivo correspondiente al período contencioso electoral).**
	Objetivos operativos:	**2.1** Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en periodo contencioso electoral
	Acciones:	Programa 56 PROGRAMA ELECTORAL (CONSULTA POPULAR Y REFERENDUM - ELECCIONES SECCIONALES): 56-001 DESPACHOS Apoyo a los Despachos para la gestión jurisdiccional en Período Contencioso Electoral. 56-002 SECRETARIA GENERAL Apoyo a la Secretaría General para la gestión jurisdiccional en Período Contencioso Electoral. 56- 003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE A LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL.
	Indicador clave de la unidad:	INDICADOR OEI 2: Necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.
	Meta:	META INDICADOR OEI 2: 90% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas durante los periodos contenciosos electorales.
Alineación Programa de Asesoría y Apoyo	**EJE** **Plan Nacional de Desarrollo**	E4. INSTITUCIONAL
	OBJETIVO **Plan Nacional de Desarrollo**	O8. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE FORMA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA.
	POLÍTICA **Plan Nacional de Desarrollo**	P8-2. CONSOLIDAR LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y LA COHESIÓN TERRITORIAL, CON LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y LA GESTIÓN PÚBLICA ARTICULADA EN EL TERRITORIO
	OEI:	**3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado)**
	Objetivos operativos:	a. Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias
	Acciones:	Programa 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL: 01-001 Gestión Jurídica, de Planificación, de Comunicación 01-002 Gestión Administrativa Financiera (ADM, ADQ, FIN, TES, CON,TICS, TH)

https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2026/08/PlanNacionalDeDesarrollo25-29_EcuadorNoSeDetiene.pdf

- **Avance de los Resultados Alcanzados**

Periodo Julio Septiembre

Objetivo PND	Objetivo Estratégico Inst.	Objetivo Operativo	Avance resultado alcanzado Periodo Julio Septiembre
	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos. Brindar apoyo oportuno y asistencia técnica jurisdiccional a los Despachos, Presidencia y Pleno del Tribunal Contencioso Electoral. Fortalecer la gestión institucional mediante acciones, productos e investigaciones en materia contencioso electoral.	En el período Julio Septiembre 2026, se alcanzó un avance del **95,65% de causas resueltas** en función de las causas ingresadas y resueltas por el Tribunal Contencioso Electoral. CAUSAS INGRESADAS: **299** CAUSAS RESUELTAS: **286** (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – memorando TCE-SG-2026-1024-M de 05 OCT 2026) En el período Julio Septiembre 2026 se generaron **2 productos investigativos, talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral**, desagregados: 1 taller, conversatorio o evento de socialización y difusión en materia contencioso electoral: 1.- La Remoción de autoridades de órganos colegiados designados para un periodo fijo. Análisis de casos Sep 2026 1 producto investigativo: 1.- "Revista Especializada Justiacia Electoral y Democracia No. 10" Jul 2026 (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2026-0381-M de 01 OCT 2026)
08. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE FORMA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA.	2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Obj. período contencioso electoral).	Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en periodo contencioso electoral.	En el período Julio Septiembre 2026 se alcanzó el **13,29% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas** provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2026-2089-M de 07 OCT 2026)
	3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias. Satisfacer la demanda institucional de bienes y servicios, así como su correcta administración y control a efectos de garantizar que los procesos agregadores de valor puedan cumplir con su misión.	En el período Julio Septiembre 2026 se alcanzó un avance del **19,08% de ejecución presupuestaria.** (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2026-2089-M de 07 OCT 2026)

Periodo Enero Septiembre

Objetivo PND	Objetivo Estratégico Inst.	Objetivo Operativo	Avance resultado alcanzado Periodo Enero Septiembre
08. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE FORMA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA.	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos. Brindar apoyo oportuno y asistencia técnica jurisdiccional a los Despachos, Presidencia y Pleno del Tribunal Contencioso Electoral. Fortalecer la gestión institucional mediante acciones, productos e investigaciones en materia contencioso electoral.	En el período Enero Septiembre 2026, se alcanzó un avance del **94,01% de causas resueltas** en función de las causas ingresadas y resueltas por el Tribunal Contencioso Electoral. CAUSAS INGRESADAS: **401** CAUSAS RESUELTAS: **377** (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – memorando TCE-SG-2026-1024-M de 05 OCT 2026) En el período Enero Septiembre 2026 se generaron **10 productos investigativos, talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral**, desagregados: 8 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral: 1.- Capacitación: Violencia Política de Género Feb 2026 2.- Nuestro Sello es la Igualdad: Avances en el proceso para la obtención del Sello de Igualdad de Género en el TCE Mar 2026 3.- Capacitación: Violencia Política de Género Abr 2026 4.- Capacitación: Violencia Política de Género May 2026 5.- Capacitación: Violencia Política de Género May 2026 6.- Recursos y Acciones Contencioso Electorales May 2026 7.- Recursos y Acciones Contencioso Electorales Jun 2026 8.- La Remoción de autoridades de órganos colegiados designados para un periodo fijo. Análisis de casos Sep 2026 2 productos investigativos: 1.- Boletín XVI "Modernización Institucional de la Justicia Electoral" Jun 2026 2.- "Revista Especializada Justiacia Electoral y Democracia No. 10" Jul 2026 (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2026-0381-M de 01 OCT 2026)
	2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Obj período contencioso electoral).	Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en periodo contencioso electoral.	En el período Enero Septiembre 2026 se alcanzó el **35,28% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas** provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2026-2089-M de 07 OCT 2026)
	3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias. Satisfacer la demanda institucional de bienes y servicios, así como su correcta administración y control a efectos de garantizar que los procesos agregadores de valor puedan cumplir con su misión.	En el período Enero Septiembre 2026 se alcanzó un avance del **54,45% de ejecución presupuestaria**. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2026-2089-M de 07 OCT 2026)

2. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN

- **Proyecto**

El Tribunal Contencioso Electoral para el año 2026 no contó con Presupuesto de Inversión.

3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PAPP ORDINARIA Y ELECTORAL 2026

PERIODO JULIO SEPTIEMBRE 2026

1. Presupuesto institucional destinado para el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2025 – 2029 y los logros alcanzados durante el año 2026.

Objetivo Estratégico Institucional - OEI	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Presupuesto Devengado por OEI (Usd.) ordinario y electoral acumulado	Productos finales (bienes y/o servicios) entregados a la población objetivo	Avance de los Logros (Resultados) Alcanzados por OEI
1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	08. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE FORMA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA.	**55-001** 205.449,14 **55-003** 89.370,46	Causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral	En el período Julio Septiembre 2026, se alcanzó un avance del **95,65% de causas resueltas** en función de las causas ingresadas y resueltas por el Tribunal Contencioso Electoral. CAUSAS INGRESADAS: **299** CAUSAS RESUELTAS: **286** (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – memorando TCE-SG-2026-1024-M de 05 OCT 2026)
		55-002 60.158,80	Productos relacionados con investigación contencioso electoral Talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	En el período Julio Septiembre 2026 se generaron **2 productos investigativos, talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral**, desagregados: 1 taller, conversatorio o evento de socialización y difusión en materia contencioso electoral: 1.- La Remoción de autoridades de órganos colegiados designados para un periodo fijo. Análisis de casos Sep 2026 1 producto investigativo: 1.- "Revista Especializada Justiacia Electoral y Democracia No. 10" Jul 2026 (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2026-0381-M de 01 OCT 2026)
		Total OEI 1 **354.978,40 usd.**		
2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (obj período contencioso electoral).		**56-001** 116.495,23 **56-002** 59.344,89 **56-003** 94.438,15	Necesidades jurisdiccional y administrativa cubiertas durante los períodos contenciosos electorales	En el período Julio Septiembre 2026 se alcanzó el **13,29% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas** provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2026-2089-M de 07 OCT 2026)
		Total OEI 2 **270.278,27 usd.**		
3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (obj homologado)		**01-001** 74.257,51 **01-002** 281.038,85	Ejecución Presupuestaria del Tribunal Contencioso Electoral	En el período Julio Septiembre 2026 se alcanzó un avance del **19,08% de ejecución presupuestaria.** (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2026-2089-M de 07 OCT 2026)
		Total OEI 3 **355.296,36 usd.**		

PERIODO JULIO SEPTIEMBRE 2026

2. Principales Indicadores de Gestión de la entidad ***(para el caso de entidades que utilicen GPR deberán seleccionarlos de ese sistema) Cite mínimo 3***			
Nombre Indicador de Gestión	**Fórmula Indicador de Gestión**	**Resultado planeado año 2026 meta acumulada**[2]	**Avance del Resultado alcanzado Periodo Julio Septiembre 2026**
INDICADOR OEI 1: Porcentaje de causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral.	Porcentaje de causas gestionadas y resueltas	Superior o igual a 90% de causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral.	En el período Julio Septiembre 2026, se alcanzó un avance del **95,65% de causas resueltas** en función de las causas ingresadas y resueltas por el Tribunal Contencioso Electoral. CAUSAS INGRESADAS **299** CAUSAS RESUELTAS **286** (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – memorando TCE-SG-2026-1024-M de 05 OCT 2026)
INDICADOR OEI 1: Número de productos, investigaciones y actividades de socialización de las acciones del Tribunal Contencioso Electoral.	Número de productos relacionados con investigación contencioso electoral.	Superior o igual a 5 productos relacionados con investigación contencioso electoral.	En el período Julio Septiembre 2026 se generaron **2 productos investigativos, talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral**, desagregados: 1 taller, conversatorio o evento de socialización y difusión en materia contencioso electoral: 1.- La Remoción de autoridades de órganos colegiados designados para un periodo fijo. Análisis de casos Sep 2026 1 producto investigativo: 1.- "Revista Especializada Justiacia Electoral y Democracia No. 10" Jul 2026 (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2026-0381-M de 01 OCT 2026)
	Número de talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	Superior o igual a 10 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	
INDICADOR OEI 2: Porcentaje de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.	Porcentaje de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas	90% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.	En el período Julio Septiembre 2026 se alcanzó el **13,29% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas** provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2026-2089-M de 07 OCT 2026)

Informe la estructura presupuestaria de los recursos destinados y la explicación de los avances y logros del período
(que se hizo, los resultados, a cuantos se benefició), con los montos codificados y devengados, con respecto a lo siguiente:
- Declaraciones de Emergencia y/o Estados de Excepción
- Crisis Carcelaria
- **Violencia Contra la Mujer**
- Desnutrición Infantil (Productos está a nivel de actividad)
- Bonos, Pensiones y Subsidios sociales
- Otros

PERIODO JULIO SEPTIEMBRE 2026

PRODUCTO (Actividad)	% PARTICIPACION PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Código y Nombre programa que se calcula)	Monto Codificado	Monto Devengado	INDICADORES DE PRODUCTO	META PLANIFICADA	RESULTADO ALCANZADO (Beneficiarios)
Capacitación y/o representación en temas y productos contencioso electorales en eventos, talleres, foros, conversatorios, etc. (presencial y virtual)	4.76% de los programas presupuestarios: 55-002 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL y 56-003 PROGRAMA ELECTORAL (DICE)	10.600,00	2.580,00	Número de eventos, talleres, foros y/o conversatorios realizados	5 eventos, talleres, foros y/o conversatorios realizados	530 Beneficiarios (Se detalla en el siguiente cuadro)

NOTA: Durante el período Julio Septiembre no se realizó eventos, talleres, foros, conversatorios, etc. (presencial y virtual).

Es imporante detallar la siguiente información que se desarrolla dentro de la gestión jurisdiccional:

- Número de causas relacionadas con Violencia Política de Género, ingresadas y resueltas:

[2] Según PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2025-2029 aprobado mediante RESOLUCIÓN PLE-TCE-1-08-01-2026-EXT

TIPO DE CAUSA JULIO SEPTIEMBRE 2026	
TOTAL INGRESADAS	8
TOTAL CAUSAS RESUELTAS	6

Las metas institucionales no han sido modificadas con el presupuesto asignado, se mantienen de acuerdo al PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2025-2029 aprobado mediante RESOLUCIÓN No. PLE-TCE-1-08-01-2026-EXT

Objetivos Estratégicos Institucionales:

PERIODO JULIO SEPTIEMBRE 2026

OBJETIVOS PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO DEVENGADO POR PROGRAMA PRESUPUESTAR. (USD - millones)	RESULTADOS OBTENIDOS Y/O BENEFICIARIOS ATENDIDOS	RESULTADOS EN FUNCIÓN A LA META DEL INDICADOR
08. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE FORMA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA.	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL	354.978,40	En el período Julio Septiembre 2026, se alcanzó un avance del **95,65% de causas resueltas** en función de las causas ingresadas y resueltas por el Tribunal Contencioso Electoral. CAUSAS INGRESADAS **299** CAUSAS RESUELTAS **286** (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – memorando TCE-SG-2026-1024-M de 05 OCT 2026) En el período Julio Septiembre 2026 se generaron **2 productos investigativos, talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral**, desagregados: 1 taller, conversatorio o evento de socialización y difusión en materia contencioso electoral: 1.- La Remoción de autoridades de órganos colegiados designados para un periodo fijo. Análisis de casos Sep 2026 1 producto investigativo: 1.- "Revista Especializada Justiacia Electoral y Democracia No. 10" Jul 2026 (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2026-0381-M de 01 OCT 2026)	La meta anual del indicador es del 90%; en el Periodo Julio Septiembre 2026 se alcanza el **95.65%** La meta anual del indicador son 15 productos investigativos, talleres, conversatorios o eventos; en el Periodo Julio Septiembre 2026 se realizaon **2 productos investigativos, talleres, conversatorios o eventos**
	2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Obj. Período contencioso electoral).	56 ELECTORAL	270.278,27	En el período Julio Septiembre 2026 se alcanzó el **13,29% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas** provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2026-2089-M de 07 OCT 2026)	La meta anual del indicador es del 90%; en el Periodo Julio Septiembre 2026 se alcanza el **13,29%**
	3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	355.296,36	En el período Julio Septiembre 2026 se alcanzó un avance del **19,08% de ejecución presupuestaria**. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2026-2089-M de 07 OCT 2026)	La meta anual del indicador es del 90%; en el Periodo Julio Septiembre 2026 se alcanza el **19,08%**

PERIODO ENERO SEPTIEMBRE 2026

1. Presupuesto institucional destinado para el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2025 – 2029 y los logros alcanzados durante el año 2026.

Objetivo Estratégico Institucional - OEI	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Presupuesto Devengado por OEI (Usd.) ordinario y electoral acumulado	Productos finales (bienes y/o servicios) entregados a la población objetivo	Avance de los Logros (Resultados) Alcanzados por OEI
1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES	08. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE FORMA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA	**55-001** 583.556,92 **55-003** 246.031,50	Causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral	En el período Enero Septiembre 2026, se alcanzó un avance del **94,01% de causas resueltas** en función de las causas ingresadas y resueltas por el Tribunal Contencioso Electoral. CAUSAS INGRESADAS **401** CAUSAS RESUELTAS **377** (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – memorando TCE-SG-2026-1024-M de 05 OCT 2026)
		55-002 175.984,12	Productos relacionados con investigación contencioso electoral Talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	En el período Enero Septiembre 2026 se generaron **10 productos investigativos, talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral**, desagregados: <u>8 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral</u>: 1.- Capacitación: Violencia Política de Género Feb 2026 2.- Nuestro Sello es la Igualdad: Avances en el proceso para la obtención del Sello de Igualdad de Género en el TCE Mar 2026 3.- Capacitación: Violencia Política de Género Abr 2026 4.- Capacitación: Violencia Política de Género May 2026 5.- Capacitación: Violencia Política de Género May 2026 6.- Recursos y Acciones Contencioso Electorales May 2026 7.- Recursos y Acciones Contencioso Electorales Jun 2026 8.- La Remoción de autoridades de órganos colegiados designados para un periodo fijo. Análisis de casos Sep 2026 <u>2 productos investigativos</u>: 1.- Boletín XVI "Modernización Institucional de la Justicia Electoral" Jun 2026 2.- "Revista Especializada Justiacia Electoral y Democracia No. 10" Jul 2026 (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2026-0381-M de 01 OCT 2026)
		Total OEI 1 **1.005.572,54 usd.**		
2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL (obj período contencioso electoral)		**56-001** 281.343,47 **56-002** 154.816,05 **56-003** 281.347,11	Necesidades jurisdiccional y administrativa cubiertas durante los períodos contenciosos electorales	En el período Enero Septiembre 2026 se alcanzó el **35,28% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas** provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2026-2089-M de 07 OCT 2026)
		Total OEI 2 **717.506,63 usd.**		
3 FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (obj homologado)		**01-001** 217.424,12 **01-002** 856.975,88	Ejecución Presupuestaria del Tribunal Contencioso Electoral	En el período Enero Septiembre 2026 se alcanzó un avance del **54,45% de ejecución presupuestaria**. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2026-2089-M de 07 OCT 2026)
		Total OEI 3 **1.074.400,00 usd.**		

PERIODO ENERO SEPTIEMBRE 2026

2. Principales Indicadores de Gestión de la entidad ***(para el caso de entidades que utilicen GPR deberán seleccionarlos de ese sistema) Cite mínimo 3***			
Nombre Indicador de Gestión	**Fórmula Indicador de Gestión**	**Resultado planeado año 2026 meta acumulada**[3]	**Avance del Resultado alcanzado Periodo Enero Septiembre 2026**
INDICADOR OEI 1: Porcentaje de causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral.	Porcentaje de causas gestionadas y resueltas	Superior o igual a 90% de causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral.	En el período Enero Septiembre 2026, se alcanzó un avance del **94,01% de causas resueltas** en función de las causas ingresadas y resueltas por el Tribunal Contencioso Electoral. CAUSAS INGRESADAS **401** CAUSAS RESUELTAS **377** (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – memorando TCE-SG-2026-1024-M de 05 OCT 2026)
INDICADOR OEI 1: Número de productos, investigaciones y actividades de socialización de las acciones del Tribunal Contencioso Electoral.	Número de productos relacionados con investigación contencioso electoral. Número de talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	Superior o igual a 5 productos relacionados con investigación contencioso electoral. Superior o igual a 10 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	En el período Enero Septiembre 2026 se generaron **10 productos investigativos, talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral**, desagregados: 8 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral: 1.- Capacitación: Violencia Política de Género Feb 2026 2.- Nuestro Sello es la Igualdad: Avances en el proceso para la obtención del Sello de Igualdad de Género en el TCE Mar 2026 3.- Capacitación: Violencia Política de Género Abr 2026 4.- Capacitación: Violencia Política de Género May 2026 5.- Capacitación: Violencia Política de Género May 2026 6.- Recursos y Acciones Contencioso Electorales May 2026 7.- Recursos y Acciones Contencioso Electorales Jun 2026 8.- La Remoción de autoridades de órganos colegiados designados para un periodo fijo. Análisis de casos Sep 2026 2 productos investigativos: 1.- Boletín XVI "Modernización Institucional de la Justicia Electoral" Jun 2026 2.- "Revista Especializada Justiacia Electoral y Democracia No. 10" Jul 2026 (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2026-0381-M de 01 OCT 2026)
INDICADOR OEI 2: Porcentaje de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.	Porcentaje de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas	90% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.	En el período Enero Septiembre 2026 se alcanzó el **35,28% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas** provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2026-2089-M de 07 OCT 2026)

Informe la estructura presupuestaria de los recursos destinados y la explicación de los avances y logros del período
(que se hizo, los resultados, a cuantos se benefició), con los montos codificados y devengados, con respecto a lo siguiente:
- Declaraciones de Emergencia y/o Estados de Excepción
- Crisis Carcelaria
- **Violencia Contra la Mujer**
- Desnutrición Infantil (Productos está a nivel de actividad)
- Bonos, Pensiones y Subsidios sociales
- Otros

[3] Según PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2025-2029 aprobado mediante RESOLUCIÓN PLE-TCE-1-08-01-2026-EXT

PERIODO ENERO SEPTIEMBRE 2026

PRODUCTO (Actividad)	% PARTICIPACION PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Código y Nombre programa que se calcula)	Monto Codificado	Monto Devengado	INDICADORES DE PRODUCTO	META PLANIFICADA	RESULTADO ALCANZADO (Beneficiarios)
Capacitación y/o representación en temas y productos contencioso electorales en eventos, talleres, foros, conversatorios, etc. (presencial y virtual)	4.76% de los programas presupuestarios: 55-002 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL y 56-003 PROGRAMA ELECTORAL (DICE)	10.600,00	2.580,00	Número de eventos, talleres, foros y/o conversatorios realizados	5 eventos, talleres, foros y/o conversatorios realizados	530 Beneficiarios (Se detalla en el siguiente cuadro)

.

CAPACITACIÓN ENERO SEPTIEMBRE TCE 2026					
No.	Nombre del evento	Fecha	Modalidad	Lugar	No. Participantes
1	Capacitación: Violencia Política de Género	26/2/2026	Virtual	Quito	107
2	Nuestro Sello es la Igualdad: Avances en el proceso para la obtención del Sello de Igualdad de Género en el TCE	2/3/2026	Presencial	Quito	92
3	Capacitación: Violencia Política de Género	20/04/2026	Virtual	Quito	258
4	Capacitación: Violencia Política de Género	27/05/2026	Presencial	Cuenca	46
5	Capacitación: Violencia Política de Género	29/05/2026	Presencial	Cañar	27

Es imporante detallar la siguiente información que se desarrolla dentro de la gestión jurisdiccional:

- Número de causas relacionadas con Violencia Política de Género, ingresadas y resueltas:

TIPO DE CAUSA ENERO – SEPTIEMBRE 2026	
TOTAL INGRESADAS	23
TOTAL CAUSAS RESUELTAS	21

Las metas institucionales no han sido modificadas con el presupuesto asignado, se mantienen de acuerdo al PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2025-2029 aprobado mediante RESOLUCIÓN No. PLE-TCE-1-08-01-2026-EXT

Objetivos Estratégicos Institucionales:
PERIODO ENERO SEPTIEMBRE 2026

OBJETIVOS PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO DEVENGADO POR PROGRAMA PRESUPUESTAR. (USD - millones)	RESULTADOS OBTENIDOS Y/O BENEFICIARIOS ATENDIDOS	RESULTADOS EN FUNCIÓN A LA META DEL INDICADOR
O8. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE FORMA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA.	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL	1.005.572,54	En el período Enero Septiembre 2026, se alcanzó un avance del **94,01% de causas resueltas** en función de las causas ingresadas y resueltas por el Tribunal Contencioso Electoral. CAUSAS INGRESADAS **401** CAUSAS RESUELTAS **377** (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – memorando TCE-SG-2026-1024-M de 05 OCT 2026) En el período Enero Septiembre 2026 se generaron **10 productos investigativos, talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral**, desagregados: 8 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral: 1.- Capacitación: Violencia Política de Género Feb 2026 2.- Nuestro Sello es la Igualdad: Avances en el proceso para la obtención del Sello de Igualdad de Género en el	La meta anual del indicador es del 90%; en el Periodo Enero Septiembre 2026 se alcanza el **94,01%** La meta anual del indicador son 15 productos investigativos, talleres, conversatorios o eventos; en el Periodo Enero Septiembre 2026 se realizaon **10 productos investigativos, talleres, conversatorios** o

				TCE Mar 2026 3.- Capacitación: Violencia Política de Género Abr 2026 4.- Capacitación: Violencia Política de Género May 2026 5.- Capacitación: Violencia Política de Género May 2026 6.- Recursos y Acciones Contencioso Electorales May 2026 7.- Recursos y Acciones Contencioso Electorales Jun 2026 8.- La Remoción de autoridades de órganos colegiados designados para un periodo fijo. Análisis de casos Sep 2026 2 productos investigativos: 1.- Boletín XVI "Modernización Institucional de la Justicia Electoral" Jun 2026 2.- "Revista Especializada Justiacia Electoral y Democracia No. 10" Jul 2026 (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2026-0381-M de 01 OCT 2026)	eventos
	2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Obj. Período contencioso electoral).	56 ELECTORAL	717.506,63	En el período Enero Septiembre 2026 se alcanzó el **35,28% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas** provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2026-2089-M de 07 OCT 2026)	La meta anual del indicador es del 90%; en el Periodo Enero Septiembre 2026 se alcanza el **35,28%**
	3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1.074.400,00	En el período Enero Septiembre 2026 se alcanzó un avance del **54,45% de ejecución presupuestaria**. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2026-2089-M de 07 OCT 2026)	La meta anual del indicador es del 90%; en el Periodo Enero Septiembre 2026 se alcanza el **54,45%**

1. Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2025 – 2029 (objetivos estratégicos):

PERIODO JULIO SEPTIEMBRE 2026

OBJETIVOS ODS	METAS ODS	OBJETIVOS PND	POLÍTICAS PND	METAS PND	EOI	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO DEVENGADO
Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	O8. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE FORMA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA	P8-5. Sin política	N/A	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL	354.978,40
					2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Obj. Período contencioso electoral).	56 ELECTORAL	270.278,27
					3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	355.296,36

Nota: Objetivos PND, ODS, OEI que constan en la SNP, los montos de los programas presupuestarios que constan en el formulario del Aplicativo de Seguimiento y Evaluación Presupuestaria, para el caso de las entidades que forman parte del PGE, (en caso de ser necesario se coordine la vinculación con la Secretaría Nacional de Planificación).

PERIODO ENERO SEPTIEMBRE 2026

OBJETIVOS ODS	METAS ODS	OBJETIVOS PND	POLÍTICAS PND	METAS PND	EOI	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO DEVENGADO
Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	O8. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE FORMA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA.	P8-5. Sin política	N/A	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL	1.005.572,54
					2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Obj. Período contencioso electoral).	56 ELECTORAL	717.506,63
					3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1.074.400,00

Nota: Objetivos PND, ODS, OEI que constan en la SNP, los montos de los programas presupuestarios que constan en el formulario del Aplicativo de Seguimiento y Evaluación Presupuestaria, para el caso de las entidades que forman parte del PGE, (en caso de ser necesario se coordine la vinculación con la Secretaría Nacional de Planificación).

FUENTE: Unidad de Planificación (Memorando No.TCE-UP-2026-0245-M del 04-07-2026)
RESPONSABLE: Espc. Paulina Santamaría

ANÁLISIS:

La evaluación presupuestaria del Tribunal Contencioso Electoral de enero a septiembre del año 2026, está preparada en base a los siguientes documentos:

- Cédula presupuestaria de gastos.
- Cédula presupuestaria de ingresos.
- Programación Indicativa Anual.
- Comprobante de Programación Financiera Cuatrimestral.
- Reportes mensuales de control financiero a nivel de grupo presupuestario de gastos y saldos presupuestarios.
- Reprogramaciones financieras.
- Comprobantes de modificación presupuestaria.

B. SITUACIÓN DE LOS INGRESOS

El Ministerio de Economía y Finanzas no asignó valores en el sistema e-sigef en el presupuesto de ingresos del año 2026.

Los ingresos ejecutados con fuente 002 de enero a septiembre del año 2026, se detallan a continuación:

Ejecución presupuestaria de Ingresos de enero a septiembre de 2026

Fuente	Grupo	Denominación	Presupuesto Codificado	Recaudado	% Efectividad Recaudación	Justificación Recaudado
002	170399	OTROS INTERESES POR MORA	0,00	2,95	100.00%	Ingresos variables
002	190405	INGRESOS DE BIENES PROVENIENTES DE CHATARRIZACIÓN	0,00	140,20	100.00%	Ingresos variables
002	190407	DEVOLUCIÓN DE DISPONIBILIDADES	1.093,78	3.212,09	100.00%	Ingresos variables
		TOTAL	**1.093,78**	**3.355,24**	**100.00%**	

Los ingresos recibidos por la institución son variables, no son ingresos fijos.

En los grupos 17 y 19 la Unidad de Tesorería ha registrado en el sistema e-sigef los siguientes comprobantes de ingreso:

No. CUR	No. Org.	No. Exp.	Fecha Elaboración	REG	MOD	Descripción	Líquido a Recaudar	Monto Ingreso	Monto IVA	Monto Deducción	Estado	Fte.	UbG
000024	000024	000024	15/04/2026	DIP	NOR	VIZCAINA COOPER.-TRANSFERENCIA REALIZADA POR DEVOLUCIÓN DEL SUBSIDIO DE ENFERMEDAD PAGADO POR EL IESS, SEGÚN MEMORANDOS TCE-DAF-TH-2026-0891-M,TCE-DAF-2026-1334-M,TCE-DAF-TH-2026-0881-M DEL 14 DE AGOSTO 2026. CONTROL DE INGRESOS.	339.10	339.10	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
000023	000023	000023	15/04/2026	DIP	NOR	BSA CORDOVA CARLOS.- TRANSFERENCIA GENERADA POR EL REF DEL DESCUENTO EFECTUADO EN EL CUR 1058 POR RECUPERACIÓN DE SUBSIDIO DE ENFERMEDAD PAGADO POR EL IESS. REF. CUR 1058 NÓMINA DE JULIO 2026. CONTROL DE INGRESOS.	106.37	106.37	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
000022	000022	000022	13/04/2026	DIP	NOR	ALIAN SANTIAGO.- DEPÓSITO No.171136280H REF:1709128 REALIZA POR DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIO DE ENFERMEDAD PAGADO POR IESS. VALOR CORRESPONDE A JULIO 6%, SEGÚN MEMORANDOS TCE-DAF-2026-1326-M y TCE-DAF-TH-2026-0864-M DE 4-08-2026, MEMO TCE-DAF-TH-2026-0834-M DE 12-08-2026 Y CONSULTA CONTROL INGRESOS.	131.61	131.61	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
000021	000021	000021	10/07/2026	DIP	NOR	ALIAN SANTIAGO.- DEPÓSITO No.171136280H REF:1691528 REALIZA POR DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIO DE ENFERMEDAD PAGADO POR IESS. VALOR CORRESPONDE AL PERIODO DE JUNIO 5%, SEGÚN MEMORANDOS TCE-DAF-2026-1407-M y TCE-DAF-TH-2026-0779-M DE 7-07-2026, CONSULTA CONTROL INGRESOS.	130.00	130.00	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
000020	000020	000020	12/06/2026	DIP	NOR	BSA CORDOVA CARLOS.- TRANSFERENCIA 2126836 REALIZADA POR DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIO DE ENFERMEDAD PAGADO POR EL IESS AL SERVIDOR, SEGÚN MEMORANDOS No.TCE-DAF-TH-2026-0577-M DE 08-06-2026, TCE-DAF-2026-1137-M y TCE-DAF-TH-2026-0705-M DEL 09-06-2026. ADJ.CONTROL DE INGRESOS, MOVIMIENTO BANCO PACIFICO.	502.11	502.11	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
000019	000019	000019	09/06/2026	DIP	NOR	ALIAN SANTIAGO.- DEPÓSITO No.171136280H REF:1651928 REALIZA POR DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIO DE ENFERMEDAD PAGADO POR IESS. VALOR CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO 4%, SEGÚN MEMORANDOS TCE-DAF-2026-1133-M y TCE-DAF-TH-2026-0561-M DE 5-06-2026, CONSULTA CONTROL INGRESOS.	130.00	130.00	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
000018	000018	000018	01/06/2026	DIP	NOR	ASESORADORA DEL SUR.- TRANSFERENCIA REALIZADA POR EXCLUSIÓN DE BIENES DE CHATARRIZACIÓN (EQUIPO ELECTRONICO), SEGÚN MEMORANDO TCE-ADMC-2026-0402-M DE 27-05-2026 CON PANTALLA ELECTRONICA, POLIZA 1215494, MEMORANDO TCE-DAF-2026-0746-M DE 15-04-2026.	29.79	29.79	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
000017	000017	000017	04/05/2026	DIP	NOR	ALIAN SANTIAGO.- DEPÓSITO No.8001799 REALIZADO EL 05-05-2026 POR DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIO DE ENFERMEDAD PAGADO POR EL IESS A LA CUENTA DEL SERVIDOR, CUOTA CORRESPONDE AL MES DE ABRIL 2026, SEGÚN INDICA MEMORANDO No. TCE-DAF-2026-0597-M DE 05-05-2026 Y TCE-DAF-TH-2026-0438-M DEL 05-05-2026.	130.00	130.00	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
							3,355.24	3,355.24	0.00				

123

No. CUR	No. Org.	No. Exp.	Fecha Elaboración	REG	MOD	Descripción	Liquido a Recaudar	Monto Ingreso	Monto IVA	Monto Deducción	Estado	Fte.	UbG
0000015	0000015	0000015	23/04/2026	DVP	NOR	REMIG_SANGOLQUI/A FONDANTA CONSUELO-REALIZA LAS TRANSFERENCIA POR PASO DE VENTA DE CHATARRIZACIÓN. SEGUN MEMORANDOS No.TCE-DAF-2026-0304-M DE 22-04-2026. TCE-DAF-SI-2026-0243-M DE 17-04-2026.INFORME FINAL 16-04-2026 GUIA 26-03-2026,ACTA FINAL 04-04-2026 Y CORREOS DE 22-04-2026.21-04-2026.	149.26	149.26	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
0000014	0000014	0000014	20/04/2026	DVP	NOR	CABRERA PIÑA/HERRERA ARTURO.- TRANSFERENCIA REALIZADA POR DEVOLUCIÓN DE VIATICOS NO JUSTIFICADOS EN EL CUR 854 DEL AÑO 2021. SEGUN SEÑALA EN OFICIO S N DE 16 DE ABRIL DE 2026 Y MEMORANDO No.TCE-DAF-2026-0731-M DEL 13-04-2026.	18.78	18.78	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
0000013	0000013	0000013	10/04/2026	DVP	NOR	ASEGURADORA DEL SUR.-VALOR TRANSFERIDO A LA CUENTA DEL TCE POR EXCLUSIÓN DE TELEVISOR, PÓLIZA 1215444 EQUIPO ELECTRONICO SEGUN SOLICITUD ELECTRÓNICA EN MEMORANDO No.TCE-ADMC-2026-0221-M DEL 10-04-2026. OFICIO ADS-CO-AC-1016-2025-UIO, POLIZA 1215444, MEMORANDO No.TCE-DAF-2025-2501-M 26-11-2025.	0.55	0.55	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
0000012	0000012	0000012	27/03/2026	DVP	NOR	ALBAN SANTIAGO.-DEPÓSITO No.1711362014 POR USD 608 REALIZA POR DEVOLUCIÓN SUBSIDIO ENFERMEDAD PAGADO POR IESS:USD 594,48 REFIERE A MEMO No.TCE-DAF-TH-2026-0217-M DE 26-02-2026 Y USD 5.52 REFIERE A MEMO No.TCE-DAF-2026-0105-M DE 16-01-2026. SEGUN MEMOS TCE-DAF-2026-0700-M, TCE-DAF-TH-2026-0136-M.	600.00	600.00	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
0000011	0000011	0000011	02/03/2026	DVP	NOR	SANTIAGO ALBAN.-DEPÓSITO No.1711362014 POR DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIO DE ENFERMEDAD PAGADO POR EL IESS. SEGUN SEÑALAN LOS MEMORANDOS No.TCE-DAF-2026-0546-M, TCE-DAF-TH-2026-0295-M DEL 25-02-2026.	130.00	130.00	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
0000010	0000010	0000010	02/03/2026	DVP	NOR	CARLOS VINICIO SALAZAR.- DEPÓSITO QUE CORRESPONDE A UN SALDO NO JUSTIFICADO POR ANTICIPO DE VIÁTICOS DEL VIAJE REALIZADO POR INGS. CARLOS SALAZAR SIERRA A LA CIUDAD DE GUARANDA PROVINCIA DE BOLÍVAR EN EL MES DE NOVIEMBRE 2025. SEGUN CONTENIDO DEL MEMORANDO No. TCE-PV-2026-0652-M 2000000000.	12.50	12.50	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
0000009	0000009	0000009	26/02/2026	DVP	NOR	INGS. JOAQUÍN VITERI.- DEPÓSITO QUE CORRESPONDE A UN SALDO NO JUSTIFICADO POR ANTICIPO DE VIÁTICOS DEL VIAJE QUE SE REALIZÓ EL INGS. JOAQUÍN VITERI A LA CIUDAD DE GUARANDA PROVINCIA DE BOLÍVAR DEL 24 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025, SEGÚN CONTENIDO DE MEMORANDO No. TCE-PV-2026-0638-M	2.14	2.14	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
0000008	0000008	0000008	25/02/2026	DVP	NOR	SR. SANTIAGO ALBÁN.- DEPÓSITO REALIZADO POR DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIO DE ENFERMEDAD PAGADO POR EL IESS A LA CUENTA DEL SERVIDOR REF.: MEMORANDOS No. TCE-DAF-2026-0402-M Y TCE-DAF-TH-2026-0136-M DEL 23 Y 24 DE FEBRERO RESPECTIVAMENTE. CUOTA 1/6	130.00	130.00	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
							3,355.24	3,355.24	0.00				

123

No. CUR	No. Org.	No. Exp.	Fecha Elaboración	REG	MOD	Descripción	Liquido a Recaudar	Monto Ingreso	Monto IVA	Monto Deducción	Estado	Fte.	UbG
0000008	0000008	0000008	25/02/2026	DVP	NOR	ASEGURADORA DEL SUR.- VALOR TRANSFERIDO A LA CUENTA del TCE POR EXCLUSION DE LA POLIZA DEL VEHÍCULO PLACA PEH-4184 SEGUN CONTENIDO DE MEMORANDO No. TCE-ADMC-2026-0304-M Y No. TCE-ADMC-2026-0144-M DEL 3 DE FEBRERO DE 2026. OFICIO ADS-CO-AC-1013-2025-UIO. POLIZA 1215447 Y CORREOS INSTITUCIONALES	155.06	155.06	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
0000007	0000007	0000007	23/02/2026	DVP	NOR	CARLOS RUIZ.- DEPÓSITO REALIZADO POR DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIO DE ENFERMEDAD PAGADO POR EL IESS A LA CUENTA DEL SERVIDOR. REF.: MEMORANDOS No. TCE-DAF-TH-2026-0102-M Y TCE-DAF-2026-0300-M DEL 13-02-2026 CUOTA 3 DE 3	122.51	122.51	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
0000006	0000006	0000006	04/02/2026	DVP	NOR	ASEGURADORA DEL SUR.- VALOR TRANSFERIDO A LA CUENTA DEL TCE POR EXCLUSIÓN DE LA PÓLIZA DEL VEHÍCULO PLACA PEH0434 SEGÚN CONTENIDO DE MEMORANDO No. TCE-ADMC-2026-0144-M DEL 03-02-2026, OFICIO ADS-CO-AC-0823-2025-UIO,POLIZA 1215447 Y CORREOS INSTITUCIONALES DEL 27 DE ENERO Y 3 DE FEBRERO DE 2026.	129.61	129.61	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
0000005	0000005	0000005	03/02/2026	DVP	NOR	CARLOS RUIZ.- DEPÓSITO REALIZADO POR DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIO DE ENFERMEDAD PAGADO POR EL IESS A LA CUENTA DEL SERVIDOR. REF.: MEMORANDOS No. TCE-DAF-2026-0219-M Y TCE-DAF-TH-2026-0116-M DEL 29-01-2026. CUOTA 2 DE 3.	143.00	143.00	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
0000004	0000004	0000004	23/01/2026	DVP	NOR	GABRIELA CEDEÑO.- DEPÓSITO No.0892611977 POR INTERÉS GENERADO EN LA FACTURACIÓN DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE. SEGÚN MEMORANDO No.TCE-ADMC-2026-0102-M DEL 26-01-2026.	2.95	2.95	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
0000003	0000003	0000003	23/01/2026	DVP	NOR	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.-VALOR RECAUDADO A TRAVEZ DEL MEF POR DIFERENCIA EN EL PAGO DE LA MATRICULACIÓN VEHICULAR DEL CUR 67 DE 2025.CONFORME CONTENIDO Y SUMILLA ELECTRÓNICA DEL MEMORANDO No.TCE-DAF-CON-2026-0004-M DEL 22-01-2026. ASIENTO INICIAL 2026. DIRECTRICES DE CIERRE 2025 Y APERTURA 2026.	28.91	28.91	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
0000002	0000002	0000002	20/01/2026	DVP	NOR	CARLOS RUIZ.-DEPÓSITO POR DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIO DE ENFERMEDAD PAGADO POR EL IESS A LA CUENTA DEL SERVIDOR. REF.: MEMORANDOS No. TCE-DAF-2025-2530-M Y TCE-DAF-TH-2025-1127-M. TCE-DAF-2025-2539-M MEMOS DEL 2-12-2025, Y TCE-DAF-2025-2612-M, TCE-DAF-TH-2025-1228-M DEL 22-12-2025. EMAILS ADJUNTOS.	149.00	149.00	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
0000001	0000001	0000001	15/01/2026	DVP	NOR	CARLOS RUIZ.-DEPÓSITO No.1283313806 POR DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIO DE ENFERMEDAD PAGADO POR EL IESS A LA CUENTA DEL SERVIDOR. REF.MEMORANDOS No. TCE-DAF-2025-2011-M Y TCE-DAF-TH-2025-1227-M DEL 22-12-2025. REF SOBRE ASIENTO INICIAL EL 13-01-2026, EMAILS ADJUNTOS.	118.57	118.57	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
							3,355.24	3,355.24	0.00				

123

En el grupo 24 no existe registro de ingreso por remates de bienes.

Conforme a consulta por correo electrónico realizada al analista de ingresos del Ministerio de Finanzas nos informa: *"Que los ingresos permanentes de autogestión de las entidades, se proyectan en base a la legislación vigente y la recaudación histórica, en cambio los ingresos ocasionales como otras multas y devolución de disponibilidades, se realizan de acuerdo a la recaudación efectiva.*

Por lo cual esta Dirección considera pertinente que se siga registrando los ingresos percibidos por su entidad en la cedula presupuestaria de autogestión, a pesar de no existir monto codificado y que se realice reformas de manera semestral en base a lo devengado hasta la fecha".

De enero a septiembre del año 2026 se ha registrado el siguiente comprobante de modificación presupuestaria de ingresos:

CO2	Tipo de Modificacion	Descripción	Monto Solicitado	Monto Validado	Solicitado	Validado	Agrupado	Fecha Disposicion Legal	Estado	Nro. Enlace	Fecha Imputacion	Nro. Informe	Disposicion Legal	Fuente Origen	Fte. Destino
000000001	AMPLI	FUENTE 002: AJUSTE DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2026 DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 74 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS Y EL ARTÍCULO 82 DE SU REGLAMENTO GENERAL	1,893.78	1,893.78	☑	☑	☐	10/04/2026	VALIDADO	076954	09/04/2026	2309	1924	002	002

C.1. SITUACIÓN DE LOS GASTOS DEL PRESUPUESTO AÑO 2026

C.1.1. PRESUPUESTO ASIGNADO

La estructura programática en el sistema e-sigef se ha mantenido de la siguiente manera:

PROGRAMA	ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN
01		ADMINISTRACIÓN CENTRAL
01	001	Gestión Institucional Asesoras
01	002	Gestión Institucional de Apoyo
55		ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL
55	001	Direccionamiento y Gestión Estratégica del TCE (Presidencia y Despachos Jueces)
55	002	Dirección de Investigación Contencioso Electoral (DICE)
55	003	Administración de Justicia Electoral y Gestión Jurisdiccional (Secretaria General)
56		PROGRAMA ELECTORAL
56	001	Apoyo a los Despachos para la Gestión Jurisdiccional en Periodo Electoral
56	002	Apoyo a la Secretaría General para la Gestión Jurisdiccional en Periodo Electoral
56	003	Apoyo Administrativo para la Gestión Jurisdiccional en Periodo Electoral

El presupuesto inicial asignado para el año 2026 en el sistema e-sigef por el Ministerio de Economía y Finanzas, fue de USD 4'065.789,71, sin embargo, el presupuesto aprobado por el Pleno del TCE fue de USD 4'074.227,89, existiendo una diferencia de USD -8.438,18 de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO PRESUPUESTO	PRESUPUESTO 2026 SOLICITADO Y APROBADO POR EL PLENO	PRESUPUESTO 2026 ASIGNADO MEF	DIFERENCIA POR PRESUPUESTO	% DIFERENCIA
PRESUPUESTO ORDINARIO	3.092.400,62	3.074.028,61	-18.372,01	-0,59%
PRESUPUESTO ELECTORAL	981.827,27	991.761,10	9.933,83	1,01%
TOTAL	**4.074.227,89**	**4.065.789,71**	**-8.438,18**	**-0,21%**

Existe un disminución del -0.21% del presupuesto 2026 en relación a la proforma presupuestaria del año 2026 aprobada por el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral mediante Resolución No. PLE-TCE-1-03-10-2025 del 03 de octubre de 2025, considerando que se cumplió con lo determinado por el Ministerio de Economía y Finanzas en las Directrices para la elaboración de la proforma del Presupuesto General del Estado 2026 y Programación presupuestaria cuatrienal 2026-2029 que estableció: "La planificación de egreso permanente y no permanente de las entidades, deberá observar el techo de gasto incluido por el ente rector de las finanzas públicas en la herramienta informática eSIGEF a nivel de UDAF, grupo y fuente de financiamiento."

El presupuesto ordinario asignado representa el 75,61% del presupuesto total asignado y el presupuesto electoral representa el 24,39%.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 2026 SOLICITADO Y APROBADO POR EL PLENO	PRESUPUESTO 2026 ASIGNADO MEF	DIFERENCIA	% DIFERENCIA
01	001 REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE ASESORAS	279.463,28	272.327,09	-7.136,19	-2,55%
01	002 REALIZAR GESTION INSTITUCIONAL DE APOYO	1.376.635,88	1.401.824,15	25.188,27	1,83%
	SUMAN PROGRAMA 01	**1.656.099,16**	**1.674.151,24**	**18.052,08**	**1,09%**
55	001 DIRECCIONAR Y GESTIONAR ESTRATEGICAMENTE EN TCE PRESIDENCIA Y DESPACHOS	855.030,18	833.942,05	-21.088,13	-2,47%
55	002 REALIZAR INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL (DICE)	248.513,19	238.109,38	-10.403,81	-4,19%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 2026 SOLICITADO Y APROBADO POR EL PLENO	PRESUPUESTO 2026 ASIGNADO MEF	DIFERENCIA	% DIFERENCIA
55	003 ADMINISTRAR JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL (SECRETARIA GENERAL)	332.758,09	327.825,94	-4.932,15	-1,48%
	SUMAN PROGRAMA 55	**1.436.301,46**	**1.399.877,37**	**-36.424,09**	**-2,54%**
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO	**3.092.400,62**	**3.074.028,61**	**-18.372,01**	**-0,59%**
56	001 APOYAR A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	371.289,45	377.010,05	5.720,60	1,54%
56	002 APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	239.527,74	255.225,58	15.697,84	6,55%
56	003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	371.010,08	359.525,47	-11.484,61	-3,10%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL	**981.827,27**	**991.761,10**	**9.933,83**	**1,01%**
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	**4.074.227,89**	**4.065.789,71**	**-8.438,18**	**-0,21%**

GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO ORDINARIO ASIGNADO MEF	% ORDINARIO	PRESUPUESTO ELECTORAL ASIGNADO MEF	% ELECTORAL	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO MEF	TOTAL %
Grupo 51 (Egresos de Personal)	2.453.333,90	79,81%	905.460,46	91,30%	3.358.794,36	82,61%
Grupo 53 (Bienes y Servicios de Consumo)	593.317,76	19,30%	86.300,64	8,70%	679.618,40	16,72%
Grupo 57 (Otros Egresos Corrientes)	27.376,95	0,89%	0,00	0,00%	27.376,95	0,67%
Grupo 84 Egresos de Capital (Bienes de Larga Duración)	0	0,00%	0	0,00%	0,00	0,00%
Grupo 99 Otros Pasivos	0	0,00%	0	0,00%	0,00	0,00%
	3.074.028,61	100%	**991.761,10**	100%	**4.065.789,71**	100%

El grupo 51-Egresos de Personal representa el 82,61%, el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo el 16,72% y el grupo 57-Otros Egresos Corrientes el 0,67% en relación al presupuesto asignado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 2026 ASIGNADO MEF	%
01	001 REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE ASESORAS	272.327,09	6,70%
01	002 REALIZAR GESTION INSTITUCIONAL DE APOYO	1.401.824,15	34,48%
	SUMAN PROGRAMA 01	**1.674.151,24**	**41,18%**
55	001 DIRECCIONAR Y GESTIONAR ESTRATEGICAMENTE EN TCE PRESIDENCIA Y DESPACHOS	833.942,05	20,51%
55	002 REALIZAR INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL (DICE)	238.109,38	5,86%
55	003 ADMINISTRAR JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL (SECRETARIA GENERAL)	327.825,94	8,06%
	SUMAN PROGRAMA 55	**1.399.877,37**	**34,43%**
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO	**3.074.028,61**	**75,61%**
56	001 APOYAR A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	377.010,05	9,27%
56	002 APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	255.225,58	6,28%
56	003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	359.525,47	8,84%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL	**991.761,10**	**24,39%**
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	**4.065.789,71**	**100,00%**

El programa 01 Administración Central de las actividades 01 y 02 del presupuesto ordinario representa el 41,18% del presupuesto total asignado; el programa 55 Administración de Justicia Contencioso Electoral de las actividades 01, 02 y 03 del presupuesto ordinario representa el 34,43%; y, el programa 56 Programa Electoral de las actividades 01, 02 y 03 del presupuesto electoral representa el 24,39%.

C.2 ANALISIS DE LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA

La PIA (programación indicativa anual) para los programas 01, 55 y 56, fue elaborada y aprobada por el Ministerio de Economía y Finanzas con comprobante de Programación Indicativa de la Ejecución Presupuestaria No. 1, de fecha 29 de diciembre del 2025, en tres cuatrimestres el primero (enero- abril 2026) por un total de $1'307.339.48, el segundo (mayo-agosto 2026) por $1'290.257,37 y el tercer (septiembre-diciembre 2026) por $ 1'468.192,86, con un total de $ 4'065.789,71.

GRUPO	DENOMINACIÓN	1ER CUATRIMESTRE	% R 1ER CUAT.	2DO CUATRIMESTRE	% R 2DO CUAT.	3ER CUATRIMESTRE	% R 3ER CUAT.
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.068.640,07	81,74%	1.113.583,64	86,31%	1.176.570,65	80,14%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	229.929,86	17,59%	167.185,46	12,96%	282.503,08	19,24%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	8.769,55	0,67%	9.488,27	0,74%	9.119,13	0,62%
84	EGRESOS DE CAPITAL	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
99	OTROS PASIVOS	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
	TOTAL	**1.307.339,48**	100,00%	**1.290.257,37**	100,00%	**1.468.192,86**	100,00%
	PORCENTAJE EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO	32,15%		31,45%		31,45%	

El cuadro indica que el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el primer cuatrimestre un 32,15%, en el segundo un 31,45% y en el tercero un 31,45% del presupuesto.

C.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA

Para el Primer Cuatrimestre del año 2026, con comprobante de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto No. 1 de fecha 29 de diciembre de 2025, el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el Grupo 510000 el valor de $1'068.640,07 en el Grupo 530000 el valor de $ 229.929,86 y en el grupo 570000 el valor de $ 8.769,55, dando un total de $1'307.339,48.

Lo programado del primer cuatrimestre en relación al total del presupuesto asignado representa el 32,15%.

La programación del primer cuatrimestre se detalla en el siguiente cuadro:

GRUPO	DENOMINACIÓN	T.ENE	T.FEB	T.MAR	T. ABR	1 ER CUATRIMESTRE
51	EGRESOS DE PERSONAL	262.578,81	262.816,57	281.630,19	261.614,50	1.068.640,07
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	89.817,61	65.968,81	39.170,87	34.972,57	229.929,86
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	137,61	998,65	223,23	7.410,06	8.769,55
84	EGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
99	OTROS PASIVOS	0	0	0	0	0
	TOTAL	**352.534,03**	**329.784,03**	**321.024,29**	**303.997,13**	**1.307.339,48**

Para el segundo cuatrimestre del año 2026, con comprobante de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto No. 10 de fecha 01 de mayo de 2026, el Ministerio de Economía y

Finanzas programó en el Grupo 510000 el valor de $1'021.384,87 en el Grupo 530000 el valor de $ 276.434,11, en el grupo 570000 el valor de $ 11.377,47, y en el grupo 990000 el valor de $ 2.094,83, dando un total de $1'311.291,28.

Lo programado del segundo cuatrimestre en relación al total del presupuesto asignado representa el 25,52%.

La programación del segundo cuatrimestre se detalla en el siguiente cuadro:

GRUPO	DENOMINACIÓN	T.MAY	T.JUN	T.JUL	T. AGO	2DO CUATRIMESTRE
51	EGRESOS DE PERSONAL	246.035,65	248.695,41	249.211,56	277.442,25	1.021.384,87
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	69.585,09	73.687,91	64.114,00	69.047,11	276.434,11
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	3.168,22	1.783,51	2.335,48	4.090,26	11.377,47
84	EGRESOS DE CAPITAL	-	-	-	-	-
99	OTROS PASIVOS	307,01	393,56	1.232,26	162,00	2.094,83
	TOTAL	**319.095,97**	**324.560,39**	**316.893,30**	**350.741,62**	**1.311.291,28**

Para el tercer cuatrimestre del año 2026, con comprobante de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto No. 22 de fecha 01 de septiembre de 2026, el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el Grupo 510000 el valor de $1'269.856,92 en el Grupo 530000 el valor de $ 208.460,01, en el grupo 570000 el valor de $ 10.366,10, en el grupo 840000 el valor de $ 45.092,45y en el grupo 990000 el valor de $ 0,00, dando un total de $1'533.775,48.

Lo programado del tercer cuatrimestre en relación al total del presupuesto asignado representa el 29,85%.

La programación del tercer cuatrimestre se detalla en el siguiente cuadro:

GRUPO	DENOMINACIÓN	T.SEP	T.OCT	T.NOV	T. DIC	3 ER CUATRIMESTRE
51	EGRESOS DE PERSONAL	278.113,77	274.017,18	308.847,49	408.878,49	1.269.856,93
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	45.655,22	44.982,72	50.700,48	67.121,59	208.460,01
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	2.270,30	2236,86	2.521,18	3.337,76	10.366,10
84	EGRESOS DE CAPITAL	9.875,78	9.730,31	10.967,13	14.519,22	45.092,44
99	OTROS PASIVOS	0	0	0	0	0,00
	TOTAL	**335.915,07**	**330.967,07**	**373.036,28**	**493.857,06**	**1.533.775,48**

Se realizó reprogramaciones financieras de enero a septiembre de 2026, a fin de contar con la disponibilidad suficiente para cumplir con las necesidades del TCE de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública 2026, como lo demuestran los Comprobantes de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto detallados a continuación:

- Comprobante No. 02, de fecha 20 de enero de 2026, reprogramación financiera del grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por un total de USD 121.400,66 para reprogramación primer cuatrimestre 2026 para generar el compromiso asociado a las certificaciones presupuestarias plurianuales conforme a las directrices de apertura del ejercicio fiscal 2026 por la renovación del contrato No. 007-2022-CP por concepto de arriendo del edificio donde funciona el TCE; según la falta de disponibilidad de la cuota de Programación del compromiso de enero 2026 y la Reforma y Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2026 de 19 de enero 2026. RES. TCE-RESPRE-003-2026 de 20 de enero 2026.

- Comprobante No. 03, de fecha 20 de enero de 2026, reprogramación financiera del grupo 57- Otros Egresos Corrientes por un total de USD 8.631,94 para reprogramación primer cuatrimestre 2026 para matriculación, revisión vehicular y fondo vial del parque automotor, impuesto predial del bien inmueble donado por la Fiscalía General del Estado, reembolso de peajes por viajes jurisdiccionales; según la falta de disponibilidad de la cuota de Programación del compromiso de enero 2026 y la Reforma y Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2026 de 19 de enero 2026. RES. TCE-RESPRE-003-2026 de 20 de enero 2026.

- Comprobante No. 06, de fecha 19 de febrero de 2026, reprogramación financiera de los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57- Otros Egresos Corrientes por un total de USD 67.919,01 para reprogramación primer cuatrimestre 2026 el cual se destinará para la dotación de servicios básicos, fondo de caja chica institucional, guardería, honorarios de los jueces suplentes y conjueces gastos de personal, reembolso de gastos de combustible y peajes, reembolso de gastos por pasajes al interior para el cumplimiento de comisión de servicio por asuntos jurisdiccionales, adquisición de pasajes aéreos nacionales y al exterior a través de un fondo rotativo, viáticos al interior y el exterior, renovación y adquisición de aplicativos informáticos (suscripción del software SIRHA, seguridad perimetral), adquisición de toners y repuestos informáticos, inclusión de bienes en las pólizas de seguros (edificio Quinta Presidencial), deducible de la póliza de seguro (impresora), revisión vehicular y fondo vial del parque automotor. matriculación y revisión técnica vehicular del parque automotor, reembolso de peajes por viajes jurisdiccionales; según la falta de disponibilidad de la cuota de Programación de febrero 2026 y la Reforma y Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2026 de 11 de febrero 2026. RES.TCE-RESPRE-005-2026 de 13 de febrero 2026.

- Comprobante No. 07, de fecha 19 de febrero de 2026, reprogramación financiera de los grupos 51- Egresos de Personal y 99- Otros Pasivos por un total de USD 7.092,14 para reprogramación primer cuatrimestre 2026 para las liquidaciones de haberes del año 2025 y 2026 de ex funcionarios del Tribunal Contencioso Electoral; según el comprobante de modificación presupuestaria No. 9 y la falta de disponibilidad de la cuota de Programación de febrero 2026

y la Reforma y Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2026 de 11 de febrero 2026. RES.TCE-RESPRE-005-2026 de 13 de febrero 2026.

- Comprobante No. 08, de fecha 17 de marzo de 2026, reprogramación financiera del grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por un total de USD 45.758,97 para reprogramación primer cuatrimestre 2026 para la dotación de servicios básicos, guardería, honorarios de los jueces suplentes y conjueces, reembolso de gastos de combustible, adquisición de pasajes aéreos nacionales y al exterior a través de un fondo rotativo, viáticos al interior y el exterior, renovación de suscripción de aplicativo informático: software de videoconferencia, contratación del servicio de armado, desarmado, estibaje y mudanza de bienes muebles y archivos, contratación del servicio de mudanza de bienes sin vigencia tecnológica, contratación del servicio de mudanza de bienes con vigencia tecnológica, contratación del servicio integral de desinstalación, traslado, adecuación e instalación del sistema de transmisión y streaming, adquisición coche para archivos; según la falta de disponibilidad de la cuota de Programación de marzo 2026 y la Reforma y Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2026 de 11 de marzo 2026. RES.TCE-RESPRE-008-2026 de 13 de marzo de 2026.
- Comprobante No. 09, de fecha 20 de abril de 2026, reprogramación financiera de los grupos 51-Egresos de Persona, 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por un total de USD -84.575,83 para reprogramación primer cuatrimestre 2026 el pago de la nómina del personal, décimo tercer sueldo y décimo cuarto sueldo mensualizados, liquidaciones de haberes año 2026, dotación de servicios básicos (agua potable), fondo de caja chica institucional, guardería, honorarios de los jueces suplentes y conjueces gastos de personal, reembolso de gastos de combustible y peajes, reembolso de gastos por pasajes al interior para el cumplimiento de comisión de servicio por asuntos jurisdiccionales, adquisición de pasajes aéreos nacionales y al exterior a través de un fondo rotativo, viáticos al interior y el exterior, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor año 2026 - vigencia tecnológica, servicios para mudanza de bienes con vigencia tecnológica, servicios para mudanza de bienes sin vigencia tecnológica, servicio integral de desinstalación, traslado, adecuación e instalación del sistema de transmisión y streaming, adquisición de toners y repuestos informáticos, adquisición de insumos, materiales y suministros para la construcción, deducible de la póliza de seguro (impresora) y reembolso de peajes por viajes jurisdiccionales.

- Comprobante No. 12, de fecha 22 de mayo de 2026, reprogramación financiera de los grupos 51-Egresos de Personal y 99-Otros Pasivos por un total de USD 33.764,10 para reprogramación segundo cuatrimestre 2026 de gastos de personal y liquidaciones de haberes de años anteriores; según la falta de disponibilidad de la cuota de programación de mayo 2026 y la Reforma y Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2026 de 14 de mayo 2026. res.tce-RESPRE-013-2026 de 18 de mayo 2026.

- Comprobante No. 13, de fecha 29 de mayo de 2026, reprogramación financiera de los grupos 51-Egresos de Personal, 53- Bienes y Servicios de Consumo, 57-Otros Egresos Corrientes y 99-Otros Pasivos por un total de USD 51.319,75 para reprogramación de saldos sin ejecutar en el mes de mayo 2026 al mes de junio 2026, de acuerdo a las directrices emitidas por parte del Ministerio de Economía y Finanzas respecto a la solicitud y aprobación de reprogramaciones a la programación financiera del gasto del presupuesto general del Estado para el segundo cuatrimestre del 2026.

- Comprobante No. 14, de fecha 10 de junio de 2026, reprogramación financiera de los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo, 57-Otros Egresos Corrientes, 84-Egresos de Capital y 99-Otros Pasivos por un total de USD 463,17 para la dotación de servicios básicos, fondo de caja chica institucional, emisión de carnets de identificación, publicación remate de bienes, servicio de fumigación, guardería, honorarios de los jueces suplentes y conjueces, reembolso de gastos de combustible, dotación de combustible para el parque automotor, adquisición de pasajes aéreos nacionales y al exterior a través de un fondo rotativo, viáticos al interior y al exterior, mantenimiento de las ex instalaciones (edificio Santa Prisca), mantenimiento de bienes muebles, mantenimiento de maquinaria y equipo de larga duración, mantenimiento del parque automotor, adecuación del bien inmueble Quinta Presidencial, suscripción al sistema de identificación de objetos digitales, renovación de suscripción de aplicativos informáticos (correo electrónico y antivirus), mantenimiento de equipos informáticos, dotación de ropa de trabajo, adquisición de materiales de oficina, materiales de aseo, tóner y repuestos informáticos, partes y repuestos para controles de acceso vehicular, contratación de pólizas de seguros, servicio de recolección, transporte y tratamiento de desechos sanitarios, reembolso de peajes por viajes jurisdiccionales, la adquisición de maquinaria y equipo de larga duración, vehículos, equipos informáticos y liquidación de haberes de años anteriores.

- Comprobante No. 15, de fecha 30 de junio de 2026, reprogramación financiera de los grupos 51-Egresos de Personal, 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes, por un total de USD 67.460,68 por gastos de personal y saldos sin ejecutar del mes de junio 2026 al mes de julio 2026, de acuerdo a las directrices emitidas por parte del Ministerio de Economía y Finanzas respecto a la solicitud y aprobación de reprogramaciones a la programación financiera del gasto del presupuesto general del Estado para el segundo cuatrimestre del 2026.

- Comprobante No. 17, de fecha 10 de julio de 2026, reprogramación financiera del grupo 51-Egresos de Personal, por un total de USD 9.845,54 por reprogramación del segundo cuatrimestre 2026 por gastos de personal para subrogación de juez y liquidación de haberes del personal año 2026.

- Comprobante No. 18, de fecha 16 de julio de 2026, reprogramación financiera del grupo 51-Egresos de Personal, por un total de USD 30.000,00 por reprogramación del segundo cuatrimestre 2026 por gastos de personal para horas suplementarias y extraordinarias del personal año 2026.

- Comprobante No. 19, de fecha 31 de julio de 2026, reprogramación financiera de los grupos 51-Egresos de Personal, 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes, por un total de USD 108.270,63 por reprogramación segundo cuatrimestre julio 2026 saldos sin ejecutar en el mes de julio 2026 al mes de agosto 2026, de acuerdo a las directrices emitidas por parte del Ministerio de Economía y Finanzas respecto a la solicitud y aprobación de reprogramaciones a la programación financiera del gasto del presupuesto general del estado para el segundo cuatrimestre del 2026.

- Comprobante No. 20, de fecha 09 de agosto de 2026, reprogramación financiera del grupo 51-Egresos de Personal, por un total de USD 106.534,76 por incremento del compromiso y devengado a $326.756,45 el cual se destinará a nómina de personal de agosto 2026; grupo 53: entidad 582. fuente 001, disminución del compromiso a $38.906,00 y devengado a $165.627,10 por procesos de contratación en la etapa preparatoria de la unidad administrativa; grupo 57: entidad 582. fuente 001. disminución del compromiso a $11.040,23 y devengado a $69.50 por pólizas de seguros.

- Comprobante No. 21, de fecha 09 de agosto de 2026, reprogramación financiera del grupo 84-Egresos de Capital, por un total de USD 14.618,80 por disminución del compromiso a USD 3.276,35 por proceso de vehículos en etapa preparatoria, incremento del devengado a USD 14.618,80 el cual se destinará para el pago de la adquisición por catálogo electrónico No. CE-20260003068840 de impresoras multifunción, la reforma presupuestaria de este grupo fue aprobada en el primer cuatrimestre 2026.

- Comprobante No. 23, de fecha 10 de septiembre de 2026, reprogramación financiera del grupo 51-Egresos de Personal, por un total de USD -0,01 por regularización de cuota de sobregiro.

- Comprobante No. 24, de fecha 10 de septiembre de 2026, reprogramación financiera del grupo 57- Otros Egresos Corrientes, por un total de USD 2.448,99 para financiar saldo de la pólizas de seguros del TCE.

- Comprobante No. 25, de fecha 10 de septiembre de 2026, reprogramación financiera de los grupos 51-Egresos de Personal, 53- Bienes y Servicios de Consumo, 57-Otros Egresos Corrientes y 84-Egresos de Capital, por un total de USD 59.765,79 por reprogramación tercer cuatrimestre septiembre 2026 de las cuotas del devengado, para grupo 51: gastos de personal (décimos, liquidaciones de haberes, horas extras); grupo 53: adquisición de pasajes aéreos al exterior a través de un fondo rotativo, viáticos al exterior y planillas de la adecuación del edificio Quinta Presidencial; grupo 57: pólizas de seguros

y telepeajes; grupo 84: impresoras multifunción adquiridas por catálogo electrónico No. CE- 20260003068840.

- Comprobante No. 27, de fecha 30 de septiembre de 2026, reprogramación financiera de los grupos 51-Egresos de Personal, 53- Bienes y Servicios de Consumo y 84-Egresos de Capital, por un total de USD 69.351,24 por reprogramación tercer cuatrimestre septiembre 2026 saldos sin ejecutar en el mes de septiembre 2026 al mes de octubre 2026, de acuerdo a las directrices emitidas por parte del Ministerio de Economía y Finanzas respecto a la solicitud y aprobación de reprogramaciones a la programación financiera del gasto del Presupuesto General del Estado para el tercer cuatrimestre del 2026.

La evolución de la programación financiera del primer cuatrimestre del 2026, de enero a marzo en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
FINANCIERA ENERO A MARZO 2026

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	807.025,57	-7.092,14	799.933,43	755.446,46	0,00	755.446,46	94,44%	94,44%	44.486,97	44.486,97
53	194.957,29	.	194.957,29	129.363,86	0,00	129.363,86	66,35%	66,35%	65.593,43	65.593,43
57	1.359,49	13.545,41	14.904,90	11.396,29	0,00	11.396,29	76,46%	76,46%	3.508,61	3.508,61
84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00
99	0,00	7.092,14	7.092,14	4.997,31	0,00	4.997,31	70,46%	70,46%	2.094,83	2.094,83
TOTAL	**1.003.342,35**	**13.545,41**	**1.016.887,76**	**901.203,92**	**0,00**	**901.203,92**	**88,62%**	**88,62%**	**115.683,84**	**115.683,84**

Como lo demuestra el cuadro se devengo el 88,62% en relación a lo programado en el primer cuatrimestre 2026, lo no devengado es USD 115.683,84.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 94,44%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 66,35%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 76,46%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 70,46%.

La evolución de la programación financiera del primer cuatrimestre del 2026, de enero a abril en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
FINANCIERA ENERO A ABRIL 2026

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	1.068.640,07	-48.681,61	1.019.958,46	1.012.887,37	0,00	1.012.887,37	99,31%	99,31%	7.071,09	7.071,09
53	229.929,86	-41.167,24	188.762,62	175.143,65	0,00	175.143,65	92,79%	92,79%	13.618,97	13.618,97
57	8.769,55	4.316,23	13.085,78	12.885,78	0,00	12.885,78	98,47%	98,47%	200,00	200,00
84	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00
99	0,00	7.092,14	7.092,14	4.997,31	0,00	4.997,31	70,46%	70,46%	2.094,83	2.094,83
TOTAL	**1.307.339,48**	**-78.440,48**	**1.228.899,00**	**1.205.914,11**	**0,00**	**1.205.914,11**	**98,13%**	**98,13%**	**22.984,89**	**22.984,89**

Como lo demuestra el cuadro se devengo el 98,13% en relación a lo programado en el primer cuatrimestre 2026, lo no devengado es USD 22.984,89.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 99,31%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 92,79%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 98,47%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 70,46%.

La evolución de la programación financiera del segundo cuatrimestre del 2026, de mayo a junio en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
FINANCIERA MAYO A JUNIO 2026

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	494 731,06	33 086,42	527 817,48	527.817,48	0,00	527.817,48	100,00%	100,00%	0,00	0,00
53	143.273,00	-62 763,62	80 509,38	80.381,88	127,50	80 509,38	99,84%	100,00%	127,50	0,00
57	4.951,73	-4.697,06	254,67	254,67	0,00	254,67	100,00%	100,00%	0,00	0,00
84	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00
99	700,57	1.857,43	2 558,00	2.558,00	0,00	2.558,00	100,00%	100,00%	0,00	0,00
TOTAL	**643.656,36**	**-32.516,83**	**611.139,53**	**611.012,03**	**127,50**	**611.139,53**	**99,98%**	**100,00%**	**127,50**	**0,00**

Como lo demuestra el cuadro se devengo el 99,98% en relación a lo programado en el segundo cuatrimestre 2026, lo no devengado es USD 127,50.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 100%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 99,84%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 100%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 100%.

La evolución de la programación financiera del segundo cuatrimestre del 2026, de mayo a agosto en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
FINANCIERA MAYO A AGOSTO 2026

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	1 021 384,87	120 311,35	1 141 696,22	1 141 107,53	0,00	1 141 107,53	99,95%	99,95%	588,69	588,69
53	276 434,11	-2 866,70	273 567,41	131.230,53	458,93	131.689,46	47,97%	48,14%	142 336,88	141 877,95
57	11 377,47	-10 909,89	467,58	418,08	0,00	418,08	89,41%	89,41%	49,50	49,50
84	0,00	14618,80	14 618,80	0,	0,00	0,00	0,00%	0,00%	14 618,80	14 618,80
99	2094,83	463,17	2 558,00	2 558,00	0,00	2.558,00	100,00%	100,00%	0,00	0,00
TOTAL	**1.311.291,28**	**121.616,73**	**1.432.908,01**	**1.275.314,14**	**458,93**	**1.275.773,07**	**89,00%**	**89,03%**	**157.593,87**	**157.134,94**

Como lo demuestra el cuadro se devengo el 89,00% en relación a lo programado en el segundo cuatrimestre 2026, lo no devengado es USD 157.134,94.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 99,95%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 47,97%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 89,41%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 89,00%.

La evolución de la programación financiera al segundo cuatrimestre del 2026, de enero a agosto en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
FINANCIERA ENERO A AGOSTO 2026

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	2.090.024,94	71.629,74	2.161.654,68	2.153.994,90	0,00	2.153.994,90	99,65%	99,65%	7.659,78	7.659,78
53	506.363,97	-44.033,94	462.330,03	306.374,18	458,93	306.833,11	66,27%	66,37%	155.955,85	155.496,92
57	20.147,02	-6.593,66	13.553,36	13.303,86	0,00	13.303,86	98,16%	98,16%	249,50	249,50
84	0,00	14.618,80	14.618,80	-	0,00	0,00	0,00%	0,00%	14.618,80	14.618,80
99	2094,83	7.555,31	9.650,14	7.555,31	-	7.555,31	78,29%	78,29%	2.094,83	2.094,83
TOTAL	**2.618.630,76**	**43.176,25**	**2.661.807,01**	**2.481.228,25**	**458,93**	**2.481.687,18**	**93,22%**	**93,23%**	**180.578,76**	**180.119,83**

Como lo demuestra el cuadro se devengo el 93,22% en relación a lo programado al segundo cuatrimestre 2026, lo no devengado es USD 180.119,83.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 99,65%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 66,27%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 98,16%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 78,29%.

La evolución de la programación financiera del tercer cuatrimestre del 2026, de septiembre en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
FINANCIERA SEPTIEMBRE 2026

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	278.113,77	12.705,25	290.819,02	290.819,02	0,00	290.819,02	100,00%	100,00%	0,00	0,00
53	45.655,22	-20.510,73	25.144,49	25.144,49	0,00	25.144,49	100,00%	100,00%	0,00	0,00
57	2.270,30	10.544,79	12.815,09	287,41	0,00	287,41	2,24%	2,24%	12.527,68	12.527,68
84	9875,78	-9.875,78	0,00	-	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00
99	0,00	-	0,00	-	-	-	0,00%	0,00%	0,00	0,00
TOTAL	**335.915,07**	**-7.136,47**	**328.778,60**	**316.250,92**	-	**316.250,92**	**96,19%**	**96,19%**	**12.527,68**	**12.527,68**

Como lo demuestra el cuadro se devengo el 96,19% en relación a lo programado en el tercer cuatrimestre 2026, lo no devengado es USD 12.527,68.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 100%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 100%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 2,24%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 0%.

La evolución de la programación financiera al tercer cuatrimestre del 2026, de enero a septiembre en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN FINANCIERA ENERO A SEPTIEMBRE 2026

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	2.368.138,71	84.334,99	2.452.473,70	2.444.813,92	0,00	2.444.813,92	99,69%	99,69%	7.659,78	7.659,78
53	552.019,19	-64.544,67	487.474,52	331.518,67	458,93	331.977,60	68,01%	68,10%	155.955,85	155.496,92
57	22.417,32	3.951,13	26.368,45	13.591,27	0,00	13.591,27	51,54%	51,54%	12.777,18	12.777,18
84	9875,78	4.743,02	14.618,80	-	0,00	0,00	0,00%	0,00%	14.618,80	14.618,80
99	2094,83	7.555,31	9.650,14	7.555,31	-	7.555,31	78,29%	78,29%	2.094,83	2.094,83
TOTAL	2.954.545,83	36.039,78	2.990.585,61	2.797.479,17	458,93	2.797.938,10	93,54%	93,56%	193.106,44	192.647,51

Como lo demuestra el cuadro se devengo el 93,54% en relación a lo programado al tercer cuatrimestre 2026, lo no devengado es USD 192.647,51.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 99,69%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 68,01%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 51,54%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 78,29%.

Las certificaciones presupuestarias de los programas 01, 55 y 56, no comprometidas ni devengadas al 30 de septiembre de 2026 ascienden a USD 160.313,48, como se detalla en el anexo 1 adjunto.

C.3 ANALISIS DE REFORMAS PRESUPUESTARIAS

Se elaboró las siguientes reformas presupuestarias en el sistema e-sigef:

1. Comprobante No. 02 INTRA1, de fecha 11 de enero del 2026, programas 01, 55 y 56, en los grupos 53-Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por USD 30.367,59; por la primera reforma de gastos de bienes y servicios y otros gastos corrientes conforme al presupuesto asignado en el año 2026 por el Ministerio de Economía y Finanzas para las actividades administrativas y jurisdiccionales. Financiado con recursos propios, según la Reforma a la PAPP del 09-01-2026. RES.TCE-RESPRE-001-2026 del 11/01/2026.

2. Comprobante No. 04 INTRA1, de fecha 16 de enero del 2026, programas 01, 55 y 56, en el grupo 51-Egresos de Personal por USD 1.676,00; reforma de gastos de personal programa 01: diferencia décimo cuarto sueldo año 2026 personal de Asesoras y de Apoyo; programa 55: diferencia décimo cuarto sueldo año 2026 personal de Presidencia, Despachos, Dirección de Investigación Contencioso Electoral y Secretaria General; programa 56: diferencia décimo cuarto sueldo año 2026 personal electoral. Financiado con recursos propios, no afecta masa salarial según la unidad de Talento Humano y la Reforma a la PAPP del 13-01-2026. RES.TCE-RESPRE-002-2026 del 14/01/2026, sustituye parcialmente al Comprobante de Modificación Presupuestaria No. 3 .

3. Comprobante No. 05 INTRA1, de fecha 20 de enero del 2026, programas 01, 55 y 56 en el grupo 51-Egresos de Personal por el valor de USD 124.905,87; presupuesto asignado año 2026 para la nómina de personal más beneficios de ley conforme a las directrices emitidas por la Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas. Financiado con recursos propios, no afecta masa salarial según la unidad de Talento Humano, la Reforma a la PAPP del 09-01-2026. RES.TCE-RESPRE-001-2026 del 11/01/2026 y la Reforma a la PAPP del 19-01-2026. RES.TCE-RESPRE-003-2026 del 20/01/2026, sustituye al Comprobante de Modificación Presupuestaria No. 1

4. Comprobante No. 06 INTRA1, de fecha 20 de enero del 2026, programas 01 y 56 en los grupos 53-Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por el valor de USD 11.379,89; reforma de gastos programa 01: financiamiento por concepto de impuesto predial 2026 del inmueble denominado Quinta Presidencial, financiamiento para reembolso de pasajes al interior por el cumplimiento de actividades jurisdiccionales; programa 56: financiamiento para la inclusión en la póliza de seguros del bien inmueble denominado Quinta Presidencial. Financiado con recursos propios, según la Reforma a la PAPP del 19-01-2026. RES.TCE-RESPRE-003-2026 del 20/01/2026.

5. Comprobante No. 07 INTER, de fecha 02 de febrero del 2026, programas 01 y 56 en el grupo 53-Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD 626.954,90; reforma incremento presupuesto programa 01: elaboración. e implementación de nueva señalética e instalación de equipos de comunicación para sala del pleno del nuevo edificio del TCE, adquisición coche para archivos; programa 56: financiamiento adecuación del edificio propiedad del TCE y su mudanza, según estudio arquitectónico y de ingenierías para adecuación de oficinas del TCE en el inmueble ex embajada de Estados Unidos, ubicado en la ciudad de Quito (levantamiento de necesidades, análisis de precios unitarios y determinación del presupuesto referencial del personal de la Secretaria Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público. Recursos indispensables para el funcionamiento del TCE, conforme a la Reforma de la PAPP 2026 incremento presupuestario del 02-feb-2026. RES-TCE-RESPRE-004-2026 de 02-02-2026.

6. Comprobante No. 08 INTER, de fecha 02 de febrero del 2026, programa 56 en el grupo 84-Bienes de Larga Duración, por el valor de USD 110.742,32; reforma incremento presupuesto programa 56: adquisición de extractores de olores, equipo de aire acondicionado, condensadoras, evaporadoras, split consola de pared, termostatos digitales, UPS, paneles de control de acceso, lectores de proximidad, cerraduras electromagnéticas, contactos magnéticos. según estudio arquitectónico y de ingenierías para adecuación de oficinas del TCE por parte del personal de la Secretaria Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público. Recursos indispensables para el normal funcionamiento del TCE, conforme a la Reforma de la PAPP 2026 incremento presupuestario del 02-feb-2026. RES-TCE-RESPRE-004-2026 de 02-02-2026.

7. Comprobante No. 09 INTRA1, de fecha 13 de febrero de 2026, programas 01, 55 y 56 en el grupo 51-Gastos de Personal, por el valor de USD 14.506,10; reforma gastos de personal programa 01: financiamiento de horas extras del personal de la unidad de Asesoras, liquidación de haberes año 2025 a favor de Patricio Segovia, liquidación de haberes año 2026 a favor de Michelle Moreno; programa 55: financiamiento de horas extras del personal de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral; programa 56: financiamiento para la liquidación de haberes año 2025 a favor de Carina García, Myrela Encalada, Luis Calero, José Silva, Oliver Arape, Jorge Revelo y Azucena Díaz. Financiado con recursos propios, no afecta la masa salarial según la unidad de Talento Humano y la Reforma a la PAPP del 11-02-2026. RES.TCE-RESPRE-005-2026 del 13/02/2026.

8. Comprobante No. 10 INTRA1, de fecha 13 de febrero de 2026, programas 01, 55 y 56 en el grupo 53-Bienes y Servicios de Consumo, por el valor de USD 45.635,39; reforma de gastos programa 01: financiamiento para la regulación de las garantías entregadas del año 2009 a la Empresa Eléctrica Quito S.A., habilitación de las conexiones de red en el Edificio Quinta Presidencial; programa 56: financiamiento para el armado, desarmado, estibaje y transporte en la mudanza a las nuevas instalaciones del Edificio Quinta Presidencial, mudanza de bienes con vigencia tecnológica (UPS) y sin vigencia tecnológica (equipos informáticos) para el Tribunal Contencioso Electoral. Financiado con recursos propios, no afecta la masa salarial según la unidad de Talento Humano y la Reforma a la PAPP del 11-02-2026. RES.TCE-RESPRE-005-2026 del 13/02/2026.

9. Comprobante No. 13 INTRA1, de fecha 27 de febrero del 2026, programa 55 en el grupo 51-Gastos de Personal, por el valor de USD 15.084,00; reforma de gastos de personal programa 55: financiamiento para la habilitación de la partida vacante de Especialista Contencioso Electoral 2 desde abril 2026 (Secretario Relator del Despacho de un Juez). Financiado con recursos propios, no afecta la masa salarial según la unidad de Talento Humano y la Reforma a la PAPP del 19-02-2026. RES.TCE-RESPRE-006-2026 del 20/02/2026. Sustituye al Comprobante de Modificación Presupuestaria No. 11

10. Comprobante No. 14 INTRA1, de fecha 27 de febrero del 2026, programa 56 en los grupos 53-Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes, por el valor

de USD 23.529,51; reforma de gastos programa 56: financiamiento para la contratación de servicios profesionales de 3 técnicos especializados (arquitectos e ingenieros civiles) para el proceso de la obra en el edificio del Tribunal Contencioso Electoral denominado Quinta Presidencial, deducible del equipo siniestrado (impresora multifunción A3) con la Aseguradora del Sur. Financiado con recursos propios, según la Reforma a la PAPP del 19-02-2026. RES.TCE-RESPRE-006-2026 del 20/02/2026. Sustituye al Comprobante de Modificación Presupuestaria No. 12

11. Comprobante No. 15 INTRA1, de fecha 27 de febrero del 2026, programa 56 en el grupo 53-Bienes y Servicios de Consumo, por el valor de USD 10.350,00; reforma de gastos programa 56: servicio de transporte y armado y desarmado de bienes muebles para el proceso de mudanza al edificio del Tribunal Contencioso Electoral denominado Quinta Presidencial. Financiado con recursos propios, según la Reforma a la PAPP del 23-02-2026. RES.TCE-RESPRE-007-2026 del 27/02/2026.

12. Comprobante No. 16 INTRA1, de fecha 27 de febrero del 2026, programa 56 en el grupo 51-Gastos de Personal, por el valor de USD 18.436,00; reforma de gastos de personal programa 56: reclasificación de la partida presupuestaria 510510 a la partida presupuestaria 510517 para la remuneración de la médico ocupacional. Financiado con recursos propios, no afecta la masa salarial según la unidad de Talento Humano y la Reforma a la PAPP del 25-02-2026. RES.TCE-RESPRE-007-2026 del 27/02/2026.

13. Comprobante No. 17 INTRA1, de fecha 13 de marzo del 2026, programa 01 en el grupo 51-Gastos de Personal, por el valor de USD 2.989,94; reforma de gastos de personal programa 01: financiamiento para la liquidación de haberes año 2026 a favor de Carlos Ruiz. Financiado con recursos propios, no afecta la masa salarial según la unidad de Talento Humano y la Reforma a la PAPP del 11-03-2026. RES.TCE-RESPRE-008-2026 del 13/03/2026.

14. Comprobante No. 18 INTRA1, de fecha 13 de marzo del 2026, reforma programa 01 en el grupo 53-Bienes y Servicios de Consumo, por el valor de USD 350,00; reforma de gastos programa 01: financiamiento para gastos menores de caja chica de la Dirección Administrativa Financiera. Financiado con recursos propios, según la Reforma a la PAPP del 11-03-2026. RES.TCE-RESPRE-008-2026 del 13/03/2026.

15. Comprobante No. 19 INTRA1, de fecha 17 de abril del 2026, reforma programa 56 en el grupo 51-Egresos de Personal, por el valor de USD 2.011,20; reforma de liquidación de haberes año 2026 a favor de Nicolás Navarrete, Jesús Guerrero financiado con recursos propios no afecta la masa salarial según la unidad de talento humano y la reforma y reprogramación a la PAPP del 14-04-2026 RES.TCE-RESPRE-009-2026 del 16/04/2026.

16. Comprobante No. 20 INTRA1, de fecha 17 de abril del 2026, reforma de los programas 01 y 56 en los grupos 53-Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes, por el valor de USD 429,50; reforma de gastos menores de caja chica de la dirección administrativa financiera y para la tasa tributaria por el servicio

de recolección transporte tratamiento y disposición final de desechos sanitarios(biológicos infecciosos corto punzantes y farmacológicos) generados por el área médica y en cumplimiento de la ordenanza metropolitana Nro. 090-2025 financiado con recursos propios de acuerdo a la reforma y reprogramación a la PAPP del 14-04-2026 RES.TCE-RESPRE-009-2026 del 16/04/2026.

17. Comprobante No. 22 INTER, de fecha 17 de abril del 2026, reforma del programa 56 en el grupo 84-Egresos de Capital, por el valor de USD 26.565,00; reforma de adquisición de tres equipos de impresión recursos indispensables para el TCE en el periodo contencioso electoral declarado en resolución PLE-TCE-1-15-02-2026-EXT para elecciones seccionales 2027 conforme reforma de la PAPP 2026 incremento presupuestario del 14-abr-2026. RES-TCE-RESPRE-010-2026 de 17-04-2026.

18. Comprobante No. 23 INTRA1, de fecha 24 de abril del 2026, reforma de los programas 01 y 55 en el grupo 51-Egresos de Personal, por el valor de USD 2.205,04; reforma de subsidio por antigüedad a favor del personal de Código de Trabajo (acta negociación contrato colectivo) según la unidad de talento humano y la reforma y reprogramación a la PAPP del 23-04-2026. RES.TCE-RESPRE-011-2026 del 24/04/2026.

19. Comprobante No. 24 INTRA1, de fecha 24 de abril del 2026, reforma de los programas 01 y 56 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo, por el valor de USD 11.088,37; reforma de emisión de carnets de identificación institucional para el personal del TCE, mantenimiento de las ex instalaciones del TCE (edificio Santa Prisca) adquisición de 10 controles de apertura de puerta vehicular, adquisición de repuestos de impresoras del TCE, gastos de caja chica de presidencia, mantenimiento de equipos informáticos periodo electoral vigencia tecnológica (servidor de cómputo switch escáneres y ups) financiado con recursos propios de acuerdo a la reforma y reprogramación a la PAPP del 23-04-2026. RES.TCE-RESPRE-011-2026 del 24/04/2026.

20. Comprobante No. 25 INTRA1, de fecha 24 de abril del 2026, reforma de los programas 01 y 56 en los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 84-Egresos de Capital, por el valor de USD 124.585,30; reforma por adquisición de tres vehículos para la seguridad de las máximas autoridades adquisición de diez acces point adquisición de noventa teléfonos IP adquisición de impresora de carnets institucionales financiado con recursos propios de acuerdo a la reforma y reprogramación a la PAPP del 23-04- 2026. RES TCE-RESPRE-011-2026 del 24/04/2026.

21. Comprobante No. 26 INTRA1, de fecha 29 de abril del 2026, reforma de los programas 01 y 56 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo, por el valor de USD 16.171,05; reforma por infraestructura según oficio No. PR-DEOI-2026-0019-O de 24 de abril 2026 suscrito por el Sr. Juan Javier Galarza cuadros director de estudios y obras de la Presidencia de la República del Ecuador referente a la actualización del estudio arquitectónico y de ingenierías para la adecuación de oficinas del Tribunal Contencioso Electoral (mantenimiento adecuación y

remodelación del edificio denominado Quinta Presidencial) financiado con recursos propios de acuerdo a la reforma a la PAPP del 29-04-2026. RES.TCE-RESPRE-012-2026 del 29/04/2026.

22. Comprobante No. 28 INTRA1, de fecha 18 de mayo del 2026, reforma de los programas 01 y 56 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo, por el valor de USD 24.093,77; reforma por servicios básicos del edificio denominado Quinta Presidencial para el año 2026 (agua potable y energía eléctrica) por la diferencia para el servicio de fumigación, desratización, sanitización de las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral y gastos menores de caja chica de la dirección administrativa financiera, emisión de la licencia metropolitana urbanística LMU del predio 800311 de propiedad del Tribunal Contencioso Electoral por el mantenimiento adecuación y remodelación del edificio denominado Quinta Presidencial financiado con recursos propios de acuerdo a la reforma y reprogramación a la PAPP del 14-05-2026. RES.TCE-RESPRE-013-2026 del 18/05/2026.

23. Comprobante No. 29 INTER, de fecha 20 de mayo del 2026, reforma de los programas 01, 55 y 56 en los grupos 51-Egresos de Personal y 53- Bienes y Servicios de Consumo, por el valor de USD 308.075,90; reforma por horas extras contratación de dos trabajadores del 01/05/2026 al 31/12/2026 (ayudante de mantenimiento eléctrico y ayudante de cuidado y ornamentación de jardines), horas extras contratación de cinco asesores del 01/05/2026 al 31/12/2026 mantenimiento y reparación de equipos informáticos por vigencia tecnológica (52 computadores todo en uno y 6 computadores portátiles) recursos indispensables para el TCE en periodo contencioso electoral según resolución PLETCE-1-15-02-2026-EXT para elecciones seccionales 2027 conforme reforma de la PAPP 2026 incremento presupuestario del 14-abr-2026. RESTCE-RESPRE-010-2026 de 17-04-2026 sustituye al comprobante de modificación presupuestaria No.21.

24. Comprobante No. 30 INTRA1, de fecha 21 de mayo del 2026, reforma de los programas 01, 55 y 56 en los grupos 51-Egresos de Personal y 99-Otros Pasivos, por el valor de USD 4.764,17; reforma por horas extras del personal de la unidad de asesoras por tres meses, liquidación de haberes año 2025 a favor de Dalila Abalco conforme la reforma y reprogramación a la PAPP del 14-05-2026. RES.TCERESPRE- 013-2026 del 18/05/2026.

25. Comprobante No. 31 INTRA1, de fecha 04 de junio del 2026, reforma del programa 56 en el grupo 51-Egresos de Personal, por el valor de USD 14.732,00; reforma por contratación de un especialista de servicios institucionales de junio a diciembre 2026 para actividades relacionadas con la adecuación del inmueble denominado Quinta Presidencial del Tribunal Contencioso Electoral financiado con recursos propios no desfinancia la masa salarial del grupo 51 según la unidad de talento humano y la reforma a la PAPP del 04-06-2026. RES.TCE-RESPRE-014-2026 del 04/06/2026.

26. Comprobante No. 32 INTRA1, de fecha 12 de junio del 2026, reforma de los programas 01, 55 y 56 en el grupo 51-Egresos de Personal, por el valor de USD 3.981,30; reforma por liquidación de haberes año 2026 a favor de Cristian Rueda

programa 55: subrogación del juez suplente Ab. Richard González, liquidación de haberes año 2026 a favor de Luis Egas financiado con recursos propios no desfinancia la masa salarial del grupo 51 según la unidad de talento humano y la reforma y reprogramación a la PAPP del 09-06-2026. RES TCERESPRE-015-2026 del 12/06/2026.

27. Comprobante No. 33 INTRA1, de fecha 09 de julio del 2026, reforma del programa 55 en el grupo 51-Egresos de Personal, por el valor de USD 4.006,72; reforma por liquidación de haberes año 2026 a favor de Priscila Naranjo financiado con recursos propios no desfinancia la masa salarial del grupo 51 según la unidad de talento humano y la reforma y reprogramación a la PAPP del 02-07- 2026. RES TCE-RESPRE-016-2026 del 03/07/2026.

28. Comprobante No. 34 INTRA1, de fecha 15 de julio del 2026, reforma de los programas 55 y 56 en el grupo 51-Egresos de Personal, por el valor de USD 2.660,82; reforma por gastos de personal programa 55: liquidación de haberes año 2026 a favor de José Torres, Felipe Miranda y Kevin Silva programa 56: liquidación de haberes año 2026 a favor de Joselyn Toral, Martin Montes e Iván Cevallos financiado con recursos propios no desfinancia la masa salarial del grupo 51 según la unidad de talento humano y la reforma y reprogramación a la PAPP del 08-07-2026. RES TCE-RESPRE- 017-2026 del 14/07/2026.

29. Comprobante No. 35 INTRA1, de fecha 15 de julio del 2026, reforma de los programas 01 y 56 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo, por el valor de USD 5,36; reforma por programa 56: inclusión de bienes a la póliza de seguro de equipo electrónico (impresora) financiado con recursos propios de acuerdo la reforma y reprogramación a la PAPP del 08-07-2026. RES TCERESPRE- 017-2026 del 14/07/2026.

30. Comprobante No. 36 INTRA1, de fecha 27 de agosto del 2026, reforma del programa 56 en el grupo 51-Egresos de Personal, por el valor de USD 322,40; reforma por gastos de personal programa 56: liquidación de haberes año 2026 a favor de Diego Obregón financiado con recursos propios no desfinancia la masa salarial del grupo 51 según la unidad de talento humano y la reforma y reprogramación a la PAPP del 14-08- 2026. RES TCE-RESPRE-018-2026 del 26/08/2026.

31. Comprobante No. 37 INTRA1, de fecha 27 de agosto del 2026, reforma del programa 01 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo, por el valor de USD 8.260,83; reforma por programa 0: financiamiento para el proceso de mantenimiento de las ex instalaciones del TCE edificio Santa Prisca financiamiento del proceso de dotación de combustible para el parque automotor del TCE y planta eléctrica, gastos de caja chica, adquisición de materiales de oficina para la emisión de carnets de identificación del personal del TCE, adquisición de prendas de protección del personal de Código de Trabajo, suscripción de software para aplicación de pruebas para el proceso de concursos de méritos y oposición del TCE financiado con recursos propios según la reforma y reprogramación a la PAPP del 14-08-2026. RES TCE-RESPRE-018-2026 del 26/08/2026.

32. Comprobante No. 39 INTRA1, de fecha 04 de septiembre del 2026, reforma del programa 01 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo, por el valor de USD 5.000,00; reforma por programa 01: financiamiento de pasajes al exterior a Manila República de Filipinas de los señores jueces del TCE aprobado mediante resoluciones No. TCE-PRE-2026-060 y PLE-TCE-3-01-09-2026 financiado con recursos propios según la reforma a la PAPP del 04-09-2026. RES TCE-RESPRE-019-2026 del 04/09/2026.

33. Comprobante No. 40 INTRA1, de fecha 25 de septiembre del 2026, reforma de los programas 55 y 56 en el grupo 51-Egresos de Personal, por el valor de USD 1.068,57; reforma por gastos de personal, programa 55: liquidación de haberes año 2026 a favor de Cristian Herrera financiamiento décimo cuarto sueldo del personal de secretaría general, programa 56: financiamiento décimo cuarto sueldo del personal de asesoría y apoyo financiado con recursos propios no desfinancia la masa salarial del grupo 51 según la unidad de talento humano y la reforma y reprogramación a la PAPP del 17-09-2026. RES TCERESPRE-020-2026 del 23/09/2026.

34. Comprobante No. 41 INTRA1, de fecha 25 de septiembre del 2026, reforma de los programas 01 y 56 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo, por el valor de USD 21.505,00; reforma por programa 01: financiamiento para el servicio de agua potable del edificio denominado Quinta Presidencial, honorarios de jueces suplentes y conjueces ocasionales, adquisición de repuestos y accesorios para el parque automotor del TCE, programa 56: adquisición de tóner y repuestos financiado con recursos propios según la reforma y reprogramación a la PAPP del 17-09-2026. RES TCERESPRE- 020-2026 del 23/09/2026.

Los comprobantes de modificación que no se detallan se encuentran en estado errado o rechazado.

Con las reformas presupuestarias aprobadas, el presupuesto del año 2026 al tercer trimestre, se estructura de la siguiente forma:

PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 01

El grupo 51 representa el 71,86%, el grupo 53 el 26,95%, el grupo 57 el 1,15%, el grupo 84 el 0% y en el grupo 99 el 0,04% del total del programa 01.

La actividad 001 representa el 20,51% y la actividad 002 el 79,49% del total del programa 01.

TOTAL PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.077.136,92	54.863,42	1.132.000,34	71,86%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	569.637,37	-145.141,04	424.496,33	26,95%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	27.376,95	-9.313,95	18.063,00	1,15%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	628,92	628,92	0,04%
	TOTAL	**1.674.151,24**	**-98.962,65**	**1.575.188,59**	**100,00%**

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	272.327,09	50.746,66	323.073,75	20,51%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.401.824,15	-149.709,31	1.252.114,84	79,49%
	SUMAN PROGRAMA 01	**1.674.151,24**	**-98.962,65**	**1.575.188,59**	**100,00%**

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	269.151,66	38.072,33	307.223,99	95,09%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.175,43	11.945,41	15.120,84	4,68%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	100,00	100,00	0,03%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	628,92	628,92	0,19%
	TOTAL	**272.327,09**	**50.746,66**	**323.073,75**	**100,00%**

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	807.985,26	16.791,09	824.776,35	65,87%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	566.461,94	-157.086,45	409.375,49	32,69%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	27.376,95	-9.413,95	17.963,00	1,43%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	**1.401.824,15**	**-149.709,31**	**1.252.114,84**	**100,00%**

PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 55

El grupo 51 representa el 97,56%, el grupo 53 el 2,35%, el grupo 57 el 0.00%, el grupo 84 el 0.00% y el grupo 99 el 0.09% del total del programa 55.

En el programa 55 la actividad 001 representa el 57,87%, la actividad 002 el 18,02% y la actividad 003 el 24,11% en relación al total del programa.

TOTAL PROGRAMA 55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.376.196,98	115.748,23	1.491.945,21	97,56%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	23.680,39	12.311,61	35.992,00	2,35%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	1.334,49	1.334,49	0,09%
	TOTAL	**1.399.877,37**	**129.394,33**	**1.529.271,70**	**100,00%**

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	833.942,05	51.097,87	885.039,92	57,87%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	238.109,38	37.434,14	275.543,52	18,02%
55	003 ADMINSTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	327.825,94	40.862,32	368.688,26	24,11%
	SUMAN PROGRAMA 55	**1.399.877,37**	**129.394,33**	**1.529.271,70**	**100,00%**

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	829.789,34	48.130,58	877.919,92	99,20%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.152,71	2.967,29	7.120,00	0,80%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	**833.942,05**	**51.097,87**	**885.039,92**	**100,00%**

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 003 ADMINSTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	320.873,65	34.320,12	355.193,77	96,34%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.952,29	5.207,71	12.160,00	3,30%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	225.533,99	33.297,53	258.831,52	93,93%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.575,39	4.136,61	16.712,00	6,07%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	**238.109,38**	**37.434,14**	**275.543,52**	**100,00%**
99	OTROS PASIVOS	,00	1.334,49	1.334,49	0,36%
	TOTAL	**327.825,94**	**40.862,32**	**368.688,26**	**100,00%**

PRESUPUESTO ORDINARIO CONSOLIDADO PROGRAMA 01 Y 55

El grupo 51 representa el 84,52%, el grupo 53 el 14,83%, el grupo 57 el 0,58%, el grupo 84 el 0,00% y el grupo 99 el 0.06% del total del presupuesto ordinario consolidado de los programas 01 y 55.

CONSOLIDADO PROGRAMAS 01 Y 55

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	2.453.333,90	170.611,65	2.623.945,55	84,52%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	593.317,76	-132.829,43	460.488,33	14,83%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	27.376,95	-9.313,95	18.063,00	0,58%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	1.963,41	1.963,41	0,06%
	SUMAN	**3.074.028,61**	**30.431,68**	**3.104.460,29**	**100,00%**

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	272.327,09	50.746,66	323.073,75	10,41%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.401.824,15	-149.709,31	1.252.114,84	40,33%
	SUMAN PROGRAMA 01	**1.674.151,24**	**-98.962,65**	**1.575.188,59**	**50,74%**
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	833.942,05	51.097,87	885.039,92	28,51%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	238.109,38	37.434,14	275.543,52	8,88%
55	003 ADMINSTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	327.825,94	40.862,32	368.688,26	11,88%
	SUMAN PROGRAMA 55	**1.399.877,37**	**129.394,33**	**1.529.271,70**	**49,26%**
	TOTAL	**3.074.028,61**	**30.431,68**	**3.104.460,29**	**100,00%**

PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMA 56 PROGRAMA ELECTORAL

El grupo 51 representa el 50.77%, el grupo 53 el 35,65%, el grupo 57 el 0,39%, el grupo 84-Bienes de Larga Duración el 12,88% y el grupo 99 el 0,32% del total del programa 56.

La actividad 001 representa el 23,25%, la actividad 002 el 12,17% y la actividad 003 el 64,58% del total del programa 56.

TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	905.460,46	127.003,62	1.032.464,08	50,77%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	86.300,64	638.612,89	724.913,53	35,65%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	7.934,09	7.934,09	0,39%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	261.892,62	261.892,62	12,88%
99	OTROS PASIVOS	,00	6.463,22	6.463,22	0,32%
	TOTAL	**991.761,10**	**1.041.906,44**	**2.033.667,54**	**100,00%**

TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	377.010,05	95.870,77	472.880,82	23,25%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	255.225,58	-7.739,43	247.486,15	12,17%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	359.525,47	953.775,10	1.313.300,57	64,58%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	**991.761,10**	**1.041.906,44**	**2.033.667,54**	**100,00%**

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	371.179,34	95.291,83	466.471,17	98,64%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.830,71	-4.408,76	1.421,95	0,30%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	4.987,70	4.987,70	1,05%
	TOTAL	**377.010,05**	**95.870,77**	**472.880,82**	**100,00%**

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	248.786,55	-13.074,29	235.712,26	95,24%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.439,03	4.600,97	11.040,00	4,46%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	733,89	733,89	0,30%
	TOTAL	**255.225,58**	**-7.739,43**	**247.486,15**	**100,00%**

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 003 APOYO ADMINISTRATIVO PARALA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	285.494,57	44.786,08	330.280,65	25,15%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	74.030,90	638.420,68	712.451,58	54,25%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	7.934,09	7.934,09	0,60%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	261.892,62	261.892,62	19,94%
99	OTROS PASIVOS	,00	741,63	741,63	0,06%
	TOTAL	**359.525,47**	**953.775,10**	**1.313.300,57**	**100,00%**

PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL CONSOLIDADO PROGRAMAS 01, 55 Y 56

Una vez efectuadas las modificaciones presupuestarias el grupo 51 representa el 71,16%, el grupo 53 el 23,07%, el grupo 57 el 0,51%, el grupo 84 el 5,10% y en el grupo 99 el 0,16% del total del presupuesto ordinario y electoral consolidado de los programas 01, 55 y 56.

El programa 01 representa el 33,92%, el programa 55 el 29,97% y programa 56 el 36,11% del total del presupuesto.

El presupuesto ordinario representa el 60,42% y el presupuesto electoral el 39,58%, del total del presupuesto.

TOTAL PROGRAMAS 01, 55 Y 56 PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	3.358.794,36	297.615,27	3.656.409,63	71,16%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	679.618,40	505.783,46	1.185.401,86	23,07%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	27.376,95	-1.379,86	25.997,09	0,51%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	261.892,62	261.892,62	5,10%
99	OTROS PASIVOS	,00	8.426,63	8.426,63	0,16%
	TOTAL	**4.065.789,71**	**1.072.338,12**	**5.138.127,83**	**100,00%**

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	272.327,09	50.746,66	323.073,75	6,29%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.401.824,15	-149.709,31	1.252.114,84	24,37%
	SUMAN PROGRAMA 01	**1.674.151,24**	**-98.962,65**	**1.575.188,59**	**30,66%**
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	833.942,05	51.097,87	885.039,92	17,22%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	238.109,38	37.434,14	275.543,52	5,36%
55	003 ADMINSTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	327.825,94	40.862,32	368.688,26	7,18%
	SUMAN PROGRAMA 55	**1.399.877,37**	**129.394,33**	**1.529.271,70**	**29,76%**
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMAS 01 Y 55	**3.074.028,61**	**30.431,68**	**3.104.460,29**	**60,42%**
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	377.010,05	95.870,77	472.880,82	9,20%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	255.225,58	-7.739,43	247.486,15	4,82%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	359.525,47	953.775,10	1.313.300,57	25,56%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	**991.761,10**	**1.041.906,44**	**2.033.667,54**	**39,58%**
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO PROGRAMAS 01,55 Y 56	**4.065.789,71**	**1.072.338,12**	**5.138.127,83**	**100,00%**

C.4 RELACIÓN DE LA EJECUCIÓN AL TERCER TRIMESTRE VS. PRESUPUESTO ANUAL

Del Presupuesto codificado para el año 2026 ($5'138.127,83), se encuentra ejecutado hasta el mes de septiembre 2026 el 54.45%, existiendo el 45.55% pendiente de ejecutar en el año de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública, al Plan Anual de Contrataciones, al Presupuesto y al Detalle de Saldos Presupuestarios no Ejecutados al mes de septiembre según memorando No. TCE-DAF-2026-2114-M del 12 de octubre de 2026, como lo demuestra el siguiente detalle:

TOTAL PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.132.000,34	798.424,90	70,53%	333.575,44	29,47%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	424.496,33	269.683,31	63,53%	154.813,02	36,47%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	18.063,00	5.662,87	31,35%	12.400,13	68,65%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	628,92	628,92	100,00%	,00	0,00%
	TOTAL	**1.575.188,59**	**1.074.400,00**	**68,21%**	**500.788,59**	**31,79%**

En el programa 01 se ejecutó el 68.21%
En el programa 01 actividad 001 se ejecutó el 67,30% y en la actividad 002 el 68,44%

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	307.223,99	211.477,39	68,83%	95.746,60	31,17%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.120,84	5.223,00	34,54%	9.897,84	65,46%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	100,00	94,81	94,81%	5,19	5,19%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	628,92	628,92	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	**323.073,75**	**217.424,12**	**67,30%**	**105.649,63**	**32,70%**

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	824.776,35	586.947,51	71,16%	237.828,84	28,84%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	409.375,49	264.460,31	64,60%	144.915,18	35,40%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	17.963,00	5.568,06	31,00%	12.394,94	69,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	**1.252.114,84**	**856.975,88**	**68,44%**	**395.138,96**	**31,56%**

TOTAL PROGRAMA 55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.491.945,21	993.091,67	66,56%	498.853,54	33,44%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	35.992,00	11.181,01	31,07%	24.810,99	68,93%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	1.334,49	1.299,86	0,00%	34,63	0,00%
	TOTAL	**1.529.271,70**	**1.005.572,54**	**65,75%**	**523.699,16**	**34,25%**

En el programa 55 se ejecutó el 65.75%
En el programa 55 actividad 001 se ejecutó el 65.94%, actividad 002 el 63.87% y actividad 003 el 66.73%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	877.919,92	583.136,92	66,42%	294.783,00	33,58%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.120,00	420,00	5,90%	6.700,00	94,10%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	**885.039,92**	**583.556,92**	**65,94%**	**301.483,00**	**34,06%**

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	258.831,52	171.471,05	66,25%	87.360,47	33,75%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16.712,00	4.513,07	27,00%	12.198,93	73,00%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	**275.543,52**	**175.984,12**	**63,87%**	**99.559,40**	**36,13%**

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 003 ADMINSTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	%R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	355.193,77	238.483,70	67,14%	116.710,07	0,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.160,00	6.247,94	51,38%	5.912,06	48,62%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	1.334,49	1.299,86	0,00%	34,63	0,00%
	TOTAL	**368.688,26**	**246.031,50**	**66,73%**	**122.656,76**	**33,27%**

En el presupuesto ordinario en los programas 01 y 55 se ejecutó el 67.00%

CONSOLIDADO PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 01 Y 55

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	2.623.945,55	1.791.516,57	68,28%	832.428,98	31,72%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	460.488,33	280.864,32	60,99%	179.624,01	39,01%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	18.063,00	5.662,87	31,35%	12.400,13	68,65%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	1.963,41	1.928,78	98,24%	34,63	1,76%
	TOTAL	**3.104.460,29**	**2.079.972,54**	**67,00%**	**1.024.487,75**	**33,00%**

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
01	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	323.073,75	217.424,12	67,30%	105.649,63	32,70%
01	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.252.114,84	856.975,88	68,44%	395.138,96	31,56%
	SUMAN PROGRAMA 01	**1.575.188,59**	**1.074.400,00**	**68,21%**	**500.788,59**	**31,79%**
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	885.039,92	583.556,92	65,94%	301.483,00	34,06%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	275.543,52	175.984,12	63,87%	99.559,40	36,13%
55	003 ADMINSTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	368.688,26	246.031,50	66,73%	122.656,76	33,27%
	SUMAN PROGRAMA 55	**1.529.271,70**	**1.005.572,54**	**65,75%**	**523.699,16**	**34,25%**
	TOTAL	**3.104.460,29**	**2.079.972,54**	**67,00%**	**1.024.487,75**	**33,00%**

TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.032.464,08	653.297,35	63,28%	379.166,73	36,72%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	724.913,53	50.654,35	6,99%	674.259,18	93,01%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	7.934,09	7.928,40	99,93%	5,69	0,07%
84	EGRESOS DE CAPITAL	261.892,62	-	0,00%	261.892,62	100,00%
99	OTROS PASIVOS	6.463,22	5.626,53	87,05%	836,69	12,95%
	TOTAL	**2.033.667,54**	**717.506,63**	**35,28%**	**1.316.160,91**	**64,72%**

En el presupuesto electoral programa 56 se ejecutó el 35,28%
En el programa 56 en la actividad 001 se ejecutó el 62,56%, en la actividad 002 el 21,42% y en la actividad 003 el 35,28%

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	472.880,82	281.343,47	59,50%	191.537,35	40,50%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	247.486,15	154.816,05	62,56%	92.670,10	37,44%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	1.313.300,57	281.347,11	21,42%	1.031.953,46	78,58%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	**2.033.667,54**	**717.506,63**	**35,28%**	**1.316.160,91**	**64,72%**

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	466.471,17	277.192,46	59,42%	189.278,71	40,58%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.421,95	-	0,00%	1.421,95	100,00%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	4.987,70	4.151,01	0,00%	836,69	0,00%
	TOTAL	**472.880,82**	**281.343,47**	**59,50%**	**191.537,35**	**40,50%**

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	235.712,26	148.011,00	62,79%	87.701,26	37,21%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.040,00	6.071,16	54,99%	4.968,84	45,01%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	733,89	733,89	100,00%	0,00	0,00%
	TOTAL	**247.486,15**	**154.816,05**	**62,56%**	**92.670,10**	**37,44%**

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	330.280,65	228.093,89	69,06%	102.186,76	30,94%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	712.451,58	44.583,19	6,26%	667.868,39	93,74%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	7.934,09	7.928,40	99,93%	5,69	0,07%
84	EGRESOS DE CAPITAL	261.892,62	-	0,00%	261.892,62	100,00%
99	OTROS PASIVOS	741,63	741,63	100,00%	0,00	0,00%
	TOTAL	**1.313.300,57**	**281.347,11**	**21,42%**	**1.031.953,46**	**78,58%**

En relación a la consolidación del presupuesto ordinario programas 01 y 55, y presupuesto electoral programa 56 se ejecutó el 54,45%.

TOTAL PROGRAMAS 01, 55 Y 56 PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	3.656.409,63	2.444.813,92	66,86%	1.211.595,71	33,14%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.185.401,86	331.518,67	27,97%	853.883,19	72,03%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	25.997,09	13.591,27	52,28%	12.405,82	47,72%
84	EGRESOS DE CAPITAL	261.892,62	,00	0,00%	261.892,62	100,00%
99	OTROS PASIVOS	8.426,63	7.555,31	89,66%	871,32	10,34%
	TOTAL	**5.138.127,83**	**2.797.479,17**	**54,45%**	**2.340.648,66**	**45,55%**

En el programa 01 y 55 se ejecutó el 67,00% y en el programa 56 el 35,28%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	323.073,75	217.424,12	67,30%	105.649,63	32,70%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.252.114,84	856.975,88	68,44%	395.138,96	31,56%
	SUMAN PROGRAMA 01	**1.575.188,59**	**1.074.400,00**	**68,21%**	**500.788,59**	**31,79%**
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	885.039,92	583.556,92	65,94%	301.483,00	34,06%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	275.543,52	175.984,12	63,87%	99.559,40	36,13%
55	003 ADMINSTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	368.688,26	246.031,50	66,73%	122.656,76	33,27%
	SUMAN PROGRAMA 55	**1.529.271,70**	**1.005.572,54**	**65,75%**	**523.699,16**	**34,25%**
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMAS 01 Y 55	**3.104.460,29**	**2.079.972,54**	**67,00%**	**1.024.487,75**	**33,00%**
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	472.880,82	281.343,47	59,50%	191.537,35	40,50%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	247.486,15	154.816,05	62,56%	92.670,10	37,44%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	1.313.300,57	281.347,11	21,42%	1.031.953,46	78,58%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	**2.033.667,54**	717.506,63	**35,28%**	**1.316.160,91**	**64,72%**
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO PROGRAMAS 01,55 Y 56	**5.138.127,83**	2.797.479,17	**54,45%**	**2.340.648,66**	**45,55%**

En el grupo 51- Gastos de personal:

La Unidad de Talento Humano informa lo siguiente:

Mediante Oficio Nro. TCE-PRE-2026-0003-OF, de 15 de enero de 2026, la Abg. Ivonne Coloma Peralta, en su calidad de Presidenta, informa al Ministro de Trabajo la renovación de cuatro contratos de servicios ocasionales NJS: " (...) sobre las renovaciones de contratos ocasionales efectuadas, exclusivamente para fines de consolidación e integración de la información relativa al talento humano." relacionados con los contratos de servicios ocasionales NJS.

Con Oficio Nro. MDT-SMDTH-2026-0167-O de 22 de enero de 2026, el Mgs. Matthew Felipe Armijos Burneo - Subsecretario de Meritocracia y Desarrollo del Talento Humano informa a la Ab. Ivonne Coloma Peralta – Presidenta que: "(...) esta Cartera de Estado ha recibido la información indicada, y se procede con su respectivo registro de información sobre las renovaciones de contratos ocasionales, remitido mediante Oficio Nro. TCE-PRE-2026-0003-OF".

Mediante Oficio Nro. TCE-PRE-2025-0065-OF, de fecha 04 de diciembre de 2025, el Tribunal Contencioso Electoral solicitó al Ministerio de Salud Pública la autorización para la contratación de un profesional de la salud bajo la modalidad de contrato de servicios ocasionales.

Con Oficio Nro. MSP-SRSNS-2026-0010-O, de 07 de enero de 2026, la Subsecretaría de Rectoría del Sistema Nacional de Salud informa que para la aprobación se requiere la Planificación de Talento Humano en Salud aprobada.

Mediante Oficio Nro. MSP-SRSNS-2026-0051-O, de 15 de enero de 2026, el Ministerio de Salud Pública aprobó la planificación del talento humano en salud del Tribunal Contencioso Electoral, en el marco de la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria y la normativa técnica aplicable.

Con Oficio Nro. MSP-SRSNS-2026-0113-O, de 29 de enero de 2026, el Ministerio de Salud Pública autorizó la vinculación de un (1) profesional de la salud para el Tribunal Contencioso Electoral a partir del mes de febrero de 2026.

Mediante Oficio Nro. MDT-SFSP-2026-0105-O, de 24 de febrero de 2026, el Ministerio del Trabajo autoriza la aprobación para exceder el 30% de los procesos adjetivos de la Población Económicamente Activa (PEA) del Tribunal Contencioso Electoral, solicitada mediante oficio Nro. TCE-PRE-2026-0010-OF, de 09 de febrero de 2026.

Con Oficio Nro. TCE-DAF-2026-0026-O, de 16 de marzo de 2026, el Tribunal Contencioso Electoral solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas la habilitación de la partida individual vacante Nro. 185, correspondiente al puesto de Especialista Contencioso Electoral 2 – Secretario Relator.

Mediante Oficio Nro. MEF-SP-2026-0380-O, de 06 de abril de 2026, el Ministerio de Economía y Finanzas señala que tratándose de un puesto único, es posible su utilización inmediata, siempre que se cuente con el informe técnico y la certificación presupuestaria correspondiente.

Mediante Memorando Nro. TCE-DAF-TH-2026-0338-M de 08 de abril de 2026, el Ing. Esteban Vizcarra, Especialista de Talento Humano, solicitó a la Dirección Administrativa Financiera del Tribunal Contencioso Electoral, la certificación presupuestaria de la partida de Secretario Relator.

Con Memorando Nro. TCE-DAF-2026-0712-M de 09 de abril de 2026, la Dirección Administrativa Financiera del Tribunal Contencioso Electoral, emite la Certificación Presupuestaria No. 0149P-UF-TCE-2026 de 09 de abril de 2026, del puesto de "Secretario Relator" a la escala vigente.

Es importante señalar que la presente solicitud no constituye la creación de un nuevo puesto dentro de la estructura institucional, sino que corresponde a la revisión técnica de la clasificación y denominación de una partida existente, con el fin de alinearla a la estructura orgánica vigente y a las funciones efectivamente desempeñadas en los Despachos de Jueces. En este sentido, la denominación de Secretario Relator responde a la naturaleza jurisdiccional del puesto, conforme se evidencia en los instrumentos institucionales históricos y vigentes, garantizando coherencia entre el Manual de Puestos, el Estatuto Orgánico y la operatividad institucional.

Con Oficio Nro. MDT-SFSP-2026-0302-O, de 06 de mayo de 2026, el Ministerio del Trabajo aprobó la Actualización de la Planificación del Talento Humano correspondiente al ejercicio fiscal 2026, instrumento técnico que constituye la base para la administración y planificación del talento humano institucional, permitiendo establecer las necesidades de personal, optimizar la distribución de los recursos humanos y garantizar que la estructura institucional responda a los objetivos estratégicos del Tribunal Contencioso Electoral, en observancia de la normativa vigente emitida por el ente rector del talento humano.

Con Oficio Nro. MDT-SFSP-2026-0302-O de 06 de mayo de 2026 el Ministerio del Trabajo aprueba la actualización de la Planificación de Talento Humano 2026 del Tribunal Contencioso Electoral, conforme al siguiente detalle:

Mediante Oficios Nro. TCE-PRE-2026-0051-OF y TCE-DAF-2026-0054-O, de 17 y 26 de junio de 2026 respectivamente, el Tribunal Contencioso Electoral, solicitó a esta cartera de Estado la revisión a la clasificación y cambio de denominación de una (01) partida vacante, conforme la actualización de la Planificación de Talento Humano 2026.

Con Oficio Nro. MDT-DFISP-2026-0180-O de 01 de julio de 2026, el Ministerio de trabajo emite su pronunciamiento donde señala: "(..) Del análisis del expediente se verifica que la partida individual Nro. 185 cuya revisión a la clasificación se solicita se encuentra vacante; no obstante, no cumple con el tiempo de devengación establecido en el Acuerdo Ministerial MDT-2018-185, constituyendo un requisito de observancia obligatoria para la procedencia

del trámite. En virtud de lo expuesto, la solicitud no cumple con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en la normativa aplicable, por lo que la entidad deberá remitir el sustento legal y técnico que justifique la procedencia excepcional de la revisión solicitada conforme lo indica la Disposición General Séptima del Acuerdo Ministerial MDT-2018-185".

Mediante Oficio Nro. MDT-VSP-2026-0115-O, el Ministerio del Trabajo notificó a la Máxima Autoridad del Tribunal Contencioso Electoral la Resolución Nro. MDT-VSP-2026-046, de 5 de junio de 2026, mediante la cual se aprobó la reforma integral del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del Tribunal Contencioso Electoral.

Con fecha 15 de junio de 2026, once (11) partidas presupuestarias correspondientes a puestos institucionales fueron declaradas desiertas dentro de los respectivos concursos de méritos y oposición, con fundamento en el artículo 41, literal f), de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal (NTSSP), conforme consta en las Actas de Declaratoria de Desierto Nros. 001, 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 010 y 011.

Mediante Oficio Nro. TCE-PRE-2026-0050-OF de 17 de junio de 2026, el TCE solicita al Ministerio de Trabajo la emisión de la resolución para la creación de los cuatro puestos (3 notificadores y 1 asistente de talento humano), previamente aprobado en la Planificación del Talento Humano.

Posteriormente, mediante sumilla inserta en el Memorando Nro. TCE-DAF-2026-1309-M, de 29 de junio de 2026, la Ab. Ivonne Coloma Peralta, Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, autorizó al Administrador del Concurso el registro de la planificación de los concursos de méritos y oposición en la plataforma informática del Ministerio del Trabajo.

Mediante Oficio Nro. MSP-SRSNS-2026-0809-O de 09 de junio de 2026, el Ministerio de Salud Pública aprueba la Planificación de Talento Humano en Salud 2026 del Tribunal Contencioso Electoral.

Mediante Oficio Nro. MDT-VSP-2026-0135-O de 15 de julio de 2026, el Ministerio del Trabajo notificó la Resolución Nro. MDT-VSP-2026-053, mediante la cual se aprueba la revisión a la clasificación (descendente) y el cambio de denominación de una (01) partida vacante del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con la Planificación del Talento Humano correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

Con Certificación Presupuestaria Nro. 0269P-UF-TCE-2026, de 31 de julio de 2026, la Dirección Administrativa Financiera certifica la disponibilidad presupuestaria para financiar la masa salarial correspondiente al puesto de Secretaria Relatora partida individual Nro. 185.

Con Oficio Nro. MTDH-DSMSP-2026-2415-O de 05 de agosto de 2026 se solicitó al Ministerio de Trabajo el registro del Registro del Informe Técnico Nro. TCE-UTH-2026-214 - Horas suplementarias y extraordinarias actualizadas del Tribunal Contencioso Electoral.

Por período electoral 2026 de enero a septiembre se realizaron 44 contratos ocasionales en el programa 56.

Existen 18 partidas vacantes, de las cuales 17 se encuentran ocupadas con nombramientos provisionales y 1 se encuentra vacante, 12 puestos se encuentran planificadas para el concurso de mérito y oposición respectivo y 6 puestos son hasta que se dé por terminado el nombramiento provisional, emitido al titular del mismo.

A enero del 2026 se contó con el siguiente número de personal en presupuesto ordinario y electoral de:

ENERO 2026	
TIPO DE CONTRATACIÓN	**NÚMERO DE PERSONAL**
Nombramiento	30
Nombramiento Provisional	22
Libre Nombramiento y Remoción	17
Código de Trabajo	20
Contrato ocasional	45
Contrato ocasional proyecto de inversión	0
TOTAL	**134**

Fuente: Unidad de Talento Humano

A septiembre del 2026 se contó con el siguiente número de personal en presupuesto ordinario y electoral de:

SEPTIEMBRE 2026	
TIPO DE CONTRATACIÓN	**NÚMERO DE PERSONAL**
Nombramiento	33
Nombramiento Provisional	17
Libre Nombramiento y Remoción	17
Código de Trabajo	22
Contrato Civil	1
Contrato ocasional	54
Contrato ocasional proyecto de inversión	0
TOTAL	**144**

Fuente: Unidad de Talento Humano

En el grupo 53-Bienes y Servicios de Consumo, los gastos más significativos ejecutados son:

- Transporte para el personal del TCE
- Guardería de los hijos/as de los servidores del TCE
- Servicio de fumigación, desratización y sanitización de las instalaciones
- Honorarios jueces suplentes y conjueces
- Abastecimiento de combustible de los vehículos
- Mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia de los ascensores Mitsubishi del edificio Santa Prisca arrendado por el Tribunal Contencioso Electoral
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos
- Rastreo satelital de los vehículos
- Arrendamiento de inmueble para el Tribunal Contencioso Electoral
- Renovación y adquisición de aplicativos informáticos (suscripción del software SIRHA, seguridad perimetral, videoconferencia, correo electrónico y antivirus, DOI)
- Viáticos al interior del país por ejecución de notificaciones y citaciones dentro de las causas electorales
- Pasajes al interior y exterior a través de un fondo rotativo
- Reembolsos de gastos de combustible por viáticos al interior
- Reembolsos de pasajes al interior por viáticos al interior
- Renovaciones de firmas electrónicas de la Unidad Financiera
- Servicio de armado, desarmado, estibaje y mudanza de bienes muebles y archivos
- Contratación de servicios para mudanza de bienes con vigencia tecnológica
- Contratación de servicios para mudanza de bienes sin vigencia tecnológica
- Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de comunicación
- Adquisición de materiales de aseo
- Adquisición de tóners y repuestos
- Adquisición de materiales y suministros para la construcción, eléctricos, plomería, carpintería señalización vial navegación y contra incendios y placas
- Mantenimiento de equipos informáticos
- Además, existen gastos que se ejecutan mensualmente como: servicios básicos y caja chica

Existe una ejecución del 27.97% en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo en relación a lo planificado en la Programación Anual de la Política Pública 2026 en los programas del presupuesto ordinario y electoral, como lo evidencia los detalles de saldos no ejecutados a septiembre de 2026, remitido a la Dirección Administrativa Financiera mediante memorando No. TCE-DAF-2026-2114-M y los informes de ejecución presupuestaria a septiembre de 2026 remitidos mediante memorando No. TCE-DAF-2026-2089-M.

Los contratos y órdenes de servicios por gastos vigentes que se ejecutaron de forma mensual en el presente ejercicio fiscal son:

- Servicio de internet
- Enlace de respaldo de navegación internet
- Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del Tribunal

Contencioso Electoral con y sin vigencia tecnológica
- Servicio de abastecimiento de combustible para el parque automotor del Tribunal Contencioso Electoral
- Transporte para el personal del TCE

Los gastos por ejecutarse y/o devengarse por parte de las unidades requirentes conforme a la Programación Anual de la Política Pública y Plan Anual de Contrataciones del año 2026 son:

- Servicios básicos: agua potable, energía eléctrica, telefonía fija.
- Transporte para el personal del TCE.
- Enlace de respaldo de navegación internet
- Internet institucional
- Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de comunicación
- Servicio de fumigación, desratización y sanitización de las instalaciones
- Revisión y recarga de extintores
- Emisión de carnets de identificación institucional para el personal
- Aplicación de manual de marca institucional
- Publicación remate de bienes
- Guardería de los hijos/as de los servidores del TCE.
- Honorarios jueces suplentes y conjueces
- Renovaciones de firmas electrónicas de la Unidad Financiera
- Combustible para los vehículos institucionales
- Mantenimiento de las ex instalaciones del TCE "Edificio Santa Prisca"
- Mantenimiento preventivo y correctivo de bienes muebles
- Mantenimiento de maquinarias y equipos de larga duración
- Mantenimiento del Sistema Contra Incendios
- Mantenimiento Bomba de Agua y Planta Eléctrica
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos
- Renovación y adquisición de aplicativos informáticos (certificado SSL y diseño gráfico)
- Suscripción del software jurídico en línea para consultas, actualizaciones e investigaciones
- Elaboración y ejecución del plan de mantenimiento de equipos informáticos
- Adquisición de materiales de oficina
- Adquisición de materiales de aseo
- Adquisición de tóners y repuestos
- Dotación de prendas de protección
- Adquisición de materiales y suministros para la construcción, eléctricos, plomería, carpintería señalización vial navegación y contra incendios y placas
- Adquisición de repuestos y accesorios informáticos
- Adquisición de bienes sujetos a control administrativo (carro archivo y controles acceso vehicular)
- Pasajes al interior y exterior a través de un fondo rotativo, viáticos al interior y exterior y reembolsos de combustible y pasajes al interior del país por elaboración de escritos de patrocinio y defensa jurídica, cobertura comunicacional, participación y

representación del TCE, audiencias orales de prueba y juzgamiento, talleres y notificaciones - citaciones de causas electorales
- IBS para las publicaciones institucionales de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral
- Saldo del servicio de armado, desarmado, estibaje y mudanza de bienes muebles y archivos
- Mantenimiento, adecuación y remodelación del edificio denominado Quinta Presidencial
- Mantenimiento, adecuación y remodelación tecnológica del edificio
- Honorarios por contratos civiles de servicios
- Dotación de ropa de trabajo para Servidores de Código de Trabajo
- Fondo de caja chica de las Unidad Administrativa, Presidencia y Secretaría General

En el grupo 57-Otros Gastos Corrientes, se ejecutó el pago por reembolso de peajes por viajes jurisdiccionales, telepeajes, trámites notariales, revisión para matriculación de los vehículos institucionales, permiso de construcción para la adecuación del edificio del TCE e inclusión de bienes en les pólizas de seguros.

Pendiente por ejecutar en el grupo 57 son los trámites notariales, pólizas de seguros, reembolso de peajes por viajes jurisdiccionales, permiso para la dotación de combustible para la planta eléctrica, adquisición y recarga de telepeajes, comisiones bancarias por la dotación del servicio de emisión de pasajes aéreos nacionales e internacionales a través de un fondo rotativo y servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de desechos sanitarios (Biológicos, infecciosos, corto punzantes y farmacológicos).

En el grupo 84-Bienes de Larga Duración, pendiente por ejecutar la adquisición de maquinaria y equipos del contrato No. 001-2026-CP del mantenimiento, adecuación y remodelación del edificio denominado Quinta Presidencial, adquisición de vehículos, adquisición de impresoras por catálogo e impresora para carnetización, y saldos de maquinaria y equipo.

En el grupo 99- Otros pasivos, se ejecutó las liquidaciones de haberes de años anteriores

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Nuestra fuente de financiamiento para los gastos es 100% de 001-Recursos Fiscales, no existió anticipos entregados en el año anterior para su amortización con fuente 998, su ejecución a septiembre de 2026 es la siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DETALLE	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
001	RECURSOS FISCALES	5.138.127,83	2.787.479,17	54,45%

Además, se realizó el análisis por programa en relación de lo comprometido, devengado y pagado:

PROGRAMA 01

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO
COMPROMETIDO	1.129.129,02	100,00%
DEVENGADO	1.074.400,00	95,15%
PAGADO	1.073.023,20	99,87%

En el programa 01 se devengo en el presupuesto el 95,15% en relación a lo comprometido, y se pagó el 99,87% en relación al devengado.

PROGRAMA 55

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO
COMPROMETIDO	1.005.572,54	100,00%
DEVENGADO	1.005.572,54	100,00%
PAGADO	1.005.572,54	100,00%

En el programa 55 se devengo en el presupuesto el 100% en relación a lo comprometido, y se pagó el 100% en relación al devengado.

PROGRAMA 56

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO
COMPROMETIDO	1.412.343,65	100,00%
DEVENGADO	717.506,63	50,80%
PAGADO	717.506,63	100,00%

En el programa 56 se devengo en el presupuesto el 50,80% en relación a lo comprometido, y se pagó el 100% en relación al devengado.

La transferencia de los pagos solicitados a nivel institucional es gestionada y requerida por el Ministerio de Economía y Finanzas al Banco Central del Ecuador para acreditación en las cuentas bancarias de los proveedores.

ANTICIPOS AÑO 2026

- Se generó un anticipo al Cuerpo de Ingenieros del Ejército del contrato No. 001-2026-P de mantenimiento, adecuación y remodelación del edificio denominado Quinta Presidencial por el valor de USD 201.735,52 al primer semestre del año 2026.

No existen anticipos a proveedores del año 2025 convalidado en el año 2026.

La evolución de la ejecución mensual a septiembre del año 2026, se establece a continuación:

CONSOLIDADO

MES	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	% ACUMULADO
ene-26	260.952,92	5,08%	5,08%
feb-26	335.992,49	6,54%	11,62%
mar-26	304.258,51	5,92%	17,54%
abr-26	304.710,19	5,93%	23,47%
may-26	301.412,82	5,87%	29,34%
jun-26	309.599,21	6,03%	35,36%
jul-26	314.696,63	6,12%	41,49%
ago-26	349.605,48	6,80%	48,29%
sept-26	316.250,92	6,15%	54,45%
TOTAL	**2.797.479,17**	**54,45%**	

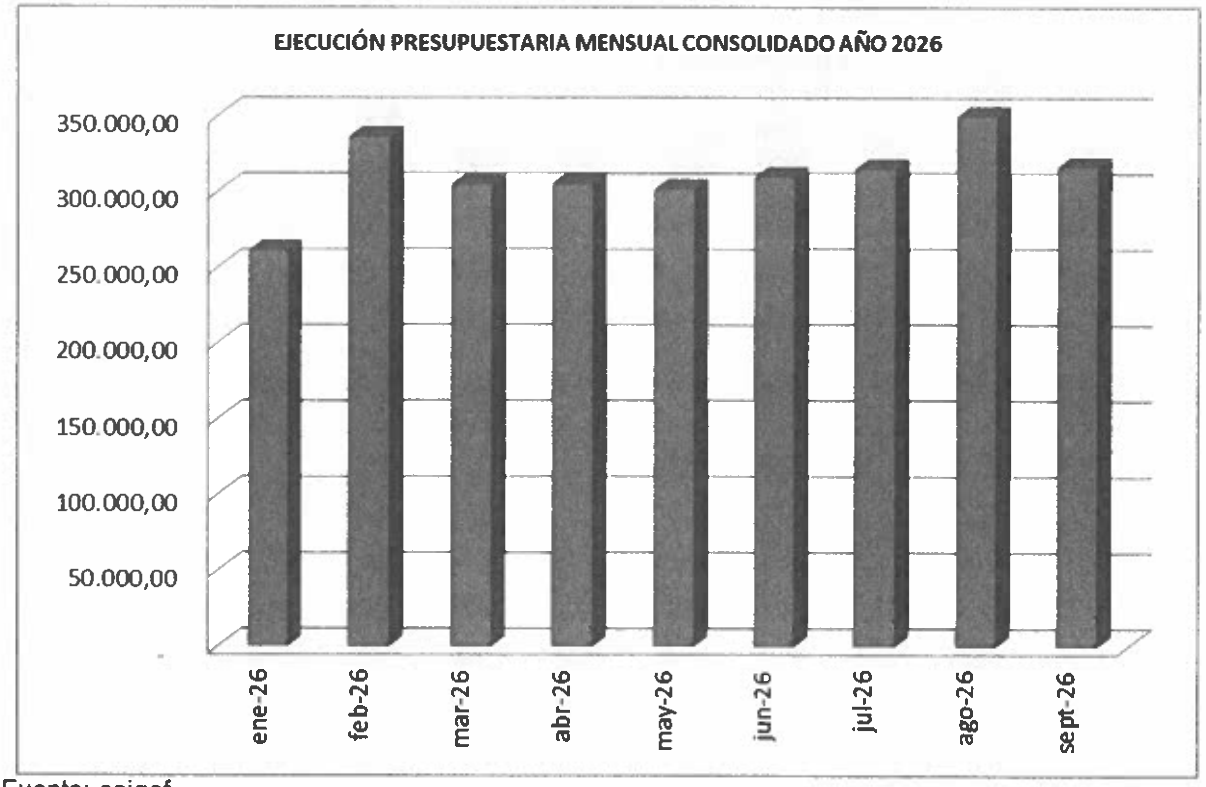

Fuente: esigef

La evolución de los años 2011 al 2026 de enero a septiembre indica a continuación:

AÑO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO 3er trimestre	% EJECUCIÓN
2011	3.504.984,00	2.190.282,69	62,49%
2012	5.943.441,44	2.244.295,78	37,76%
2013	5.819.933,51	3.217.061,81	55,28%
2014	5.632.165,13	3.198.525,95	56,79%
2015	3.657.052,94	2.396.451,73	65,53%
2016	3.312.549,48	2.035.084,66	61,44%
2017	4.406.862,93	2.900.091,13	65,81%
2018	3.461.725,71	1.974.383,73	57,03%
2019	3.428.864,85	2.317.396,48	67,58%
2020	3.027.689,96	1.825.733,18	60,30%
2021	3.402.336,52	2.251.943,66	66,19%
2022	3.921.651,72	2.007.065,61	51,18%
2023	4.141.068,01	2.461.776,86	59,45%
2024	4.224.758,62	2.527.879,12	59,83%
2025	4.373.965,07	2.861.868,30	65,43%
2026	5.138.127,83	2.787.479,17	54,25%

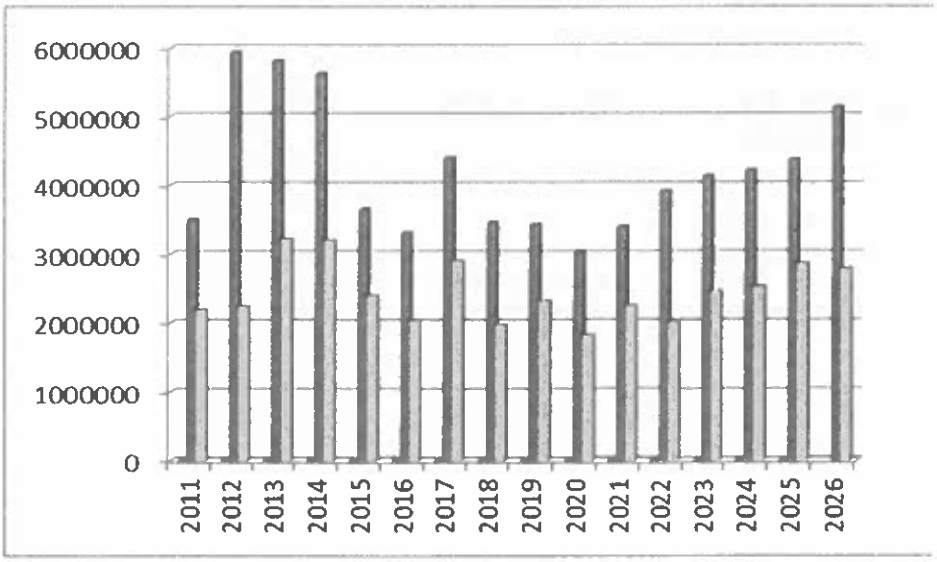

Fuente: esigef

INDICADORES PRESUPUESTARIOS DE GASTOS

Presupuesto Devengado = 100%
Presupuesto Codificado

PROGRAMA	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
01	1.074.400,00	1.575.188,59	68,21%
55	1.005.572,54	1.529.271,70	65,75%
56	717.506,63	2.033.667,54	35,28%
Consolidado	2.797.479,17	5.138.127,83	54,45%

Estos indicadores demuestran que la ejecución a septiembre del año 2026, está en un porcentaje del 54,45%.

Egresos de Personal Devengado
Presupuesto Devengado

PROGRAMA	EGRESOS DE PERSONAL DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	798.424,90	1.074.400,00	74,31%
55	993.091,67	1.005.572,54	98,76%
56	653.297,35	717.506,63	91,05%
Consolidado	2.444.813,92	2.797.479,17	87,39%

El indicador demuestra que los gastos de personal a septiembre del año 2026 representan el egreso más alto del presupuesto ejecutado con un 87,39%

Bienes y Servicios de Consumo Devengado
Presupuesto Devengado

PROGRAMA	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	269.683,31	1.074.400,00	25,10%
55	11.181,01	1.005.572,54	1,11%
56	50.654,35	717.506,63	7,06%
Consolidado	331.518,67	2.797.479,17	11,85%

El indicador demuestra que el gasto de bienes y servicios de consumo a septiembre del año 2026 representa el segundo egreso más alto del presupuesto ejecutado con un 11,85%

Otros Egresos Corrientes Devengado
Presupuesto Devengado

PROGRAMA	OTROS EGRESOS CORRIENTES DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	5.662,87	1.074.400,00	0,53%
55	-	1.005.572,54	0,00%
56	7.928,40	717.506,63	1,10%
Consolidado	13.591,27	2.797.479,17	0,49%

El indicador demuestra que los seguros y otros egresos corrientes a septiembre del año 2026 representan el 0,49% de la ejecución presupuestaria total.

Otros Pasivos
Presupuesto Devengado

PROGRAMA	OTROS PASIVOS DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	628,92	1.074.400,00	0,06%
55	1299,86	1.005.572,54	0,00%
56	5.626,53	717.506,63	0,78%
Consolidado	7.555,31	2.797.479,17	0,27%

El indicador demuestra que los otros pasivos por gastos generados por obligaciones de años anteriores a septiembre del año 2026 representan el 0,27%.

Egresos de Capital
Presupuesto Devengado

PROGRAMA	EGRESOS DE CAPITAL	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	-	1.074.400,00	0,00%
55	-	1.005.572,54	0,00%
56	-	717.506,63	0,00%
Consolidado	0,00	2.797.479,17	0,00%

Los bienes de larga duración a septiembre del año 2026 representan el 0,00%.

Gastos Devengados = 100.00%
Gastos Comprometidos

PROGRAMA	GASTOS DEVENGADOS	GASTOS COMPROMETIDOS	%
01	1.074.400,00	1.129.129,02	95,15%
55	1.005.572,54	1.005.572,54	100,00%
56	717.506,63	1.412.343,65	50,80%
Consolidado	2.797.479,17	3.547.045,21	78,87%

El indicador demuestra que a septiembre del año 2026 se logró devengar el 78,87% de lo comprometido.

Gastos Pagados = 100.00%
Gastos Devengados

PROGRAMA	GASTOS PAGADOS	GASTOS DEVENGADOS	%
01	1.073.023,20	1.074.400,00	99,87%
55	1.005.572,54	1.005.572,54	100,00%
56	717.506,63	717.506,63	100,00%
Consolidado	2.796.102,37	2.797.479,17	99,95%

El indicador demuestra que a septiembre del año 2026 se pagó el 99,95% de lo devengado.

Compromiso = 100%
Presupuesto codificado

PROGRAMA	COMPROMISO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
01	1.129.129,02	1.575.188,59	71,68%
55	1.005.572,54	1.529.271,70	65,75%
56	1.412.343,65	2.033.667,54	69,45%
Consolidado	3.547.045,21	5.138.127,83	69,03%

El indicador demuestra que a septiembre del año 2026 existe un compromiso del gasto del 69,03% en relación al presupuesto vigente.

Presupuesto vigente = 100%
Presupuesto asignado

PROGRAMA	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO ASIGNADO	%
01	1.575.188,59	1.674.151,24	-5,91%
55	1.529.271,70	1.399.877,37	9,24%
56	2.033.667,54	991.761,10	105,06%
Consolidado	5.138.127,83	4.065.789,71	26,37%

Se observa que en el programa 01 existe una disminución del -5,91%, en el programa 55 existe un incremento del 9,24% y en el programa 56 se evidencia un incremento del 105,06%, en relación al presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas en el sistema e-sigef vs el presupuesto codificado a septiembre 2026, y en el presupuesto consolidado existe un incremento del 26,37%.

D. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN

Proyecto

El Tribunal Contencioso Electoral para el año 2026 no cuenta con Presupuesto de Inversión.

E. CONCLUSIONES:

1. El Pleno del Tribunal Contencioso Electoral mediante Resolución No. PLE-TCE-1-08-01-2026-EXT del 08 de enero de 2026 aprobó el Plan Estratégico Institucional 2025-2029.

2. Mediante Resolución No.PLE-TCE-1-05-06-2025-EXT del 05 de junio de 2025, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió: *"Artículo único.- Designar a la abogada Flérida Ivonne Coloma Peralta, como Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, para que ejerza las funciones y atribuciones dispuestas en la Constitución y la Ley, a partir de la presente fecha y hasta que se cumpla el proceso de selección para la designación de autoridades que lleva a cabo el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social"*

3. Mediante Resolución No. PLE-TCE-1-015-02-2026-EXT de 15 de febrero de 2026, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió: *"Declarar el inicio del período contencioso electoral para las "Elecciones Seccionales y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2027", desde la fecha de la aprobación de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 2027, a fin de sustanciar y resolver todos los recursos, acciones, denuncias e incidentes que provengan del referido proceso electoral".*

4. Mediante Resolución No. PLE-TCE-2-04-08-2026 de 04 de agosto de 2026, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió: *"Declarar el inicio del período contencioso electoral para la "Elección de Alcalde y Concejales del cantón Borbón, provincia de Esmeraldas", desde la fecha de la aprobación de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 2027, a fin de sustanciar y resolver todos los recursos, acciones, denuncias e incidentes que provengan del referido proceso electoral".*

5. Mediante Resolución No. PLE-TCE-3-04-08-2026 de 04 de agosto de 2026, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió: *"Declarar el inicio del período contencioso electoral para la "Elección de Vocales de la Junta Parroquial Rural Miss Ecuador, del cantón Shushufindi, de la provincia de Sucumbíos", desde la fecha de la aprobación de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 2027, a fin de sustanciar y resolver todos los recursos, acciones, denuncias e incidentes que provengan del referido proceso electoral".*

6. Al tercer trimestre del 2026 se alcanzó un avance del 94,01% de causas resueltas en función a las causas ingresadas y resueltas por el Tribunal Contencioso Electoral, además se realizaron diez productos investigativos, talleres, conversatorio o evento de socialización y difusión en materia contencioso electoral según fuente de la Unidad de Planificación.

7. Los ingresos recaudados en el sistema e-sigef con fuente 002 a septiembre 2026 ascienden al valor de USD 3.355,24.

8. El presupuesto inicial asignado para el año 2026 en el sistema e-sigef es de USD 4.065.789,71 y el presupuesto codificado a septiembre es de USD 5'138.127,83.

9. El grupo 51-Egresos de Personal representa el 82,61%; el grupo 53-Bienes y Servicios de Consumo representa el 16,72%; en el grupo 57-Otros Egresos Corrientes representa el 0,67%; en el grupo 84-Egresos de Capital representa el 0,00% y en el grupo 99-Otros Pasivos representa el 0,00% del total del presupuesto asignado.

10. Nuestra fuente de financiamiento es 001 recursos fiscales. determinándose 100% de dependencia financiera del Estado.

11. La PIA 2026 fue asignada en el sistema e-sigef por el Ministerio de Finanzas en cuatrimestres, en el primero de USD 1'307.339,48 - 32,15%; segundo de USD 1'290.257,37 31,45% y el tercero de USD 1'468.192,86 - 31,45%.

12. Lo asignado en la programación financiera del primer cuatrimestre 2026 fue por el valor de USD 1'307.339,48.

13. Lo asignado en la programación financiera del segundo cuatrimestre 2026 fue por el valor de USD 1'311.291,28.

14. Lo asignado en la programación financiera del tercer cuatrimestre 2026 fue por el valor de USD 1'533.775,48.

15. En relación a la programación financiera de enero a septiembre 2026 se ejecutó el 93,54%; quedando por ejecutar el 6,46%; siendo el más significativo de ejecutar los grupos 51-Egresos de Personal, 53-Bienes y Servicios de Consumo y 84-Egresos de Capital.

16. Las certificaciones presupuestarias emitidas pero no comprometidas ni devengadas al mes de septiembre 2026 ascienden a USD 160.313,48.

17. Se elaboraron treinta y cuatro reformas presupuestarias a fin cumplir con los requerimientos del TCE.

18. El Gasto Total Devengado a septiembre de 2026 asciende a USD 2'797.479,17 que representa 54,45 del presupuesto codificado.

19. En el programa 01 se ejecutó el 68,21%; en el programa 55 el 65,75% y en el programa 56 el 35,28%.

20. Dentro del presupuesto total en el grupo 51-Egresos de Personal se ejecutó el 66,86%; en el Grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo el 27,97%; en el Grupo 57- Otros Egresos Corrientes el 52,28%; en el Grupo 84-Egresos de Capital el 0,00%, y en el 99-Otros Pasivos el 89,66%.

19. El saldo por ejecutar a septiembre 2026 es el 45,55% del presupuesto que corresponde al valor de USD 2'340.648,66.

F. RECOMENDACIONES:

1. Disponer a las unidades y direcciones responsables de los procesos de adquisición y a los ordenadores del Gasto en coordinación con la Unidad de Planificación y la Dirección Administrativa Financiera, ejecuten las actividades del ejercicio fiscal de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública, al Plan Anual de Contrataciones y al Presupuesto Institucional, a fin de planificar eficientemente los recursos y evitar que al cierre de cada periodo existan saldos no utilizados, los mismos que deben ser informados y alertados oportunamente sobre su no ejecución a las autoridades por parte de la Unidad de Planificación.

2. Disponer a la Unidad de Planificación realice el seguimiento oportuno al cumplimiento de la Programación Anual de la Política Pública acorde con la programación financiera cuatrimestral aprobada en el e-sigef por el Ministerio de Economía y Finanzas, y evitar la reprogramación de los saldos no ejecutados en cada cuatrimestre por los responsables de los gastos.

3. Disponer a las unidades que cumplan eficientemente la ejecución del presupuesto en los porcentajes óptimos mensuales y se corrijan posibles desviaciones en el presupuesto y planificación.

4. Analizar la evaluación a los instrumentos para que sirvan en la toma de decisiones, con la finalidad de cumplir con el 100% del presupuesto de la institución con eficiencia y eficacia.

Dra. Patricia Maldonado **Especialista Contencioso Electoral 1**	Ing. Boris Castro **Director Administrativo Financiero**

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SIN COMPROMETER
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	FECHA	CONCEPTO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PARTIDA P.	NOMBRE P.P	SALDO
168	9/4/2026	MEMORANDO No TCE-DAF-TIC-2026-0065-M, CERTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y REPUESTOS CATALOGADOS PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN PARA EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	1	2	530807	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOG. REPROD. Y PUBLICACIONES	605,53
234	4/6/2026	MEMORANDO No TCE-DAF-SI-2026-0383-M, CERTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	1	2	530804	MATERIALES DE OFICINA	3 090,49
			56	3	530804	MATERIALES DE OFICINA	2.524,72
242	11/6/2026	ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN PARA EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	56	3	840107	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	9 186,20
288	22/7/2026	MEMORANDO No TCE-DAF-SI-2026-0551-M, CERTIFICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	1	2	570201	SEGUROS	10 990,23
308	14/8/2026	MEMORANDO NO TCE-DAF-TIC-2026-0165-M, CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO - VIGENCIA TECNOLÓGICA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (SERVIDOR, SWITCH, ESCANER) PARA EL TCE DEL AÑO 2026, CONTRATO NO 002-2025-CP (BASE INCLUYE IVA)	56	3	530704	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	621,00
316	18/8/2026	Adquisición de Vehículos Tipo SUV para el Tribunal Contencioso Electoral	56	3	840105	VEHÍCULOS	89 476,96
317	18/8/2026	Adquisición de Vehículos Tipo SUV para el Tribunal Contencioso Electoral	56	3	840105	VEHÍCULOS	13 421,54
323	21/8/2026	MEMORANDO No TCE-PRE-2026-0335-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL EXTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A REPÚBLICA DOMINICANA DEL 11 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2026 DE LA MGS IVONNE COLOMA, PRESIDENTA DEL TCE PARTICIPACIÓN EN LA XIX REUNIÓN INTERAMERICANA DE AUTORIDADES ELECTORALES (XIX RIAE)	56	3	530304	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIA AL EXTERIOR	1 031,25
325	24/8/2026	MEMORANDO No TCE-SG-2026-0841-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE MANABÍ DEL 24 AL 27 DE AGOSTO DE 2026 DEL SR SANTIAGO PARRA, SERVIDOR DEL TCE CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No 108-2026-TCE	56	2	530303	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIA AL INTERIOR	17,00
345	11/9/2026	MEMORANDO NO TCE-DAF-TH-2026-0964-M, CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL AÑO 2026, PLAZO DE EJECUCIÓN DE 365 DÍAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DEL 13 DE DICIEMBRE DEL 2026 VINCULADA A LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL No. 142	1	2	530201	TRANSPORTE	3.930,97
346	16/9/2026	MEMORANDO No TCE-ADMC-2026-0943-M, CERTIFICACIÓN PARA AGUA POTABLE DEL TERCER CUATRIMESTRE 2026 DEL TCE	1	2	530101	AGUA POTABLE	2.551,50
347	16/9/2026	MEMORANDO No TCE-ADMC-2026-0943-M, CERTIFICACIÓN PARA ENERGÍA ELÉCTRICA DEL TERCER CUATRIMESTRE 2026 DEL TCE	1	2	530104	ENERGIA ELECTRICA	10 932,92
348	16/9/2026	MEMORANDO No. TCE-ADMC-2026-0943-M, CERTIFICACIÓN PARA TELEFONÍA FIJA DEL TERCER CUATRIMESTRE 2026 DEL TCE	1	2	530105	TELECOMUNICACIONES	823,07
349	18/9/2026	MEMORANDO NO TCE-DAF-SI-2026-0686-M, CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR CON VIGENCIA TECNOLÓGICA DEL TCE DEL AÑO 2026 (BASE NO INCLUYE IVA)	56	3	530405	VEHÍCULOS	3.941,11
350	18/9/2026	MEMORANDO NO TCE-DAF-SI-2026-0686-M, CERTIFICACIÓN PARA EL 15% IVA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR CON VIGENCIA TECNOLÓGICA DEL TCE DEL AÑO 2026	56	3	530405	VEHÍCULOS	591,17
351	18/9/2026	MEMORANDO NO TCE-DAF-TH-2026-0977-M, CERTIFICACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN ANUAL DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS Y TÉCNICAS EN CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA EL TCE	1	2	530702	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PQTS INFORMATICOS	3 220,00
353	22/9/2026	MEMORANDO No TCE-SG-2026-0963-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE ESMERALDAS DEL 21 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026 DEL SR JOSÉ CONSTANTE, SERVIDOR DEL TCE CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No 354-2026-TCE	56	2	530303	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIA AL INTERIOR	160,00
354	22/9/2026	MEMORANDO No TCE-SG-2026-0963-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE ESMERALDAS DEL 21 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026 DEL SR KLÉVER LÓPEZ, TRABAJADOR DEL TCE MOVILIZACIÓN PARA CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No 354-2026-TCE	56	2	530303	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIA AL INTERIOR	160,00
367	29/9/2026	MEMORANDO No TCE-DAF-TIC-2026-0204-M, CERTIFICACIÓN PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL TCE (10 IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN XEROX)	1	2	530704	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	1 099,99
368	29/9/2026	MEMORANDO No TCE-DAF-SI-2026-0689-M, CERTIFICACIÓN PARA SERVICIO DE REVISIÓN Y REEMPLAZO DE CERRADURAS DE PUERTAS Y TABLEROS ELÉCTRICOS DE LA EX-SEDE DEL TCE	1	2	530402	EDIFICIOS LOCALES RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (INSTALACIÓN MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	517,50
369	29/9/2026	MEMORANDO No TCE-ADMC-2026-0984-M, CERTIFICACIÓN PARA REPOSICIÓN DE CAJA CHICA DE SEPTIEMBRE 2026 DAF, RESPONSABLE TCNLG GABRIELA CEDEÑO	1	2	530804	MATERIALES DE OFICINA	49,20
370	29/9/2026	MEMORANDO No TCE-ADMC-2026-0984-M, CERTIFICACIÓN PARA REPOSICIÓN DE CAJA CHICA DE SEPTIEMBRE 2026 DAF, RESPONSABLE TCNLG GABRIELA CEDEÑO	1	2	530405	VEHÍCULOS	6,50
371	29/9/2026	MEMORANDO No TCE-SG-2026-0994-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE DE 2026 DEL SR SANTIAGO PARRA, SERVIDOR DEL TCE CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No. 377-2026-TCE	55	3	530303	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIA AL INTERIOR	160,00
372	29/9/2026	MEMORANDO No. TCE-SG-2026-0994-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE DE 2026 DEL SR KLÉVER LÓPEZ, TRABAJADOR DEL TCE MOVILIZACIÓN PARA CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No 377-2026-TCE	55	3	530303	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIA AL INTERIOR	160,00
373	29/9/2026	MEMORANDO No TCE-ADMC-2026-0981-M, CERTIFICACIÓN PARA REPOSICIÓN DE CAJA CHICA DE SEPTIEMBRE 2026 SECRETARÍA GENERAL, RESPONSABLE ABG DANIELA COYAGO	55	3	530106	SERVICIOS DE CORREO	4,63
374	30/9/2026	MEMORANDO No TCE-SG-2026-0933-M, CERTIFICACIÓN PARA REEMBOLSO DE GASTOS DE COMBUSTIBLE A FAVOR DEL SR JEFFERSON AIMACAÑA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A SUCUMBÍOS DEL 31 DE AGOSTO AL 03 DE SEPTIEMBRE 2026	1	2	530255	COMBUSTIBLE	40,00

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SIN COMPROMETER
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	FECHA	CONCEPTO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PARTIDA P.	NOMBRE P.P	SALDO
375	30/9/2026	MEMORANDO NO.TCE-DAF-SI-2026-0721-M, CERTIFICACIÓN PARA RECARGA DE LOS DISPOSITIVOS TAG DEL PEAJE DEL TÚNEL GUAYASAMÍN DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	1	2	570102	TASAS GENERALES IMPUESTOS CONTRIBUCIONES PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES	300,00
376	30/9/2026	MEMORANDO NO.TCE-DAF-SI-2026-0720-M, CERTIFICACIÓN PARA RECARGA DE LOS DISPOSITIVOS TAG DEL PEAJE DE LA AUTOPISTA GENERAL RUMIÑAHUI DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	1	2	570102	TASAS GENERALES IMPUESTOS CONTRIBUCIONES PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES	700,00
SUMATORIA							160.313,48

Elaborado por

Dra. Patricia Maldonado
Especialista Contencioso Electoral 1